

**ALMIRALL, S.A. y Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Fondo de comercio	8	341.815	432.765	Capital suscrito	14	20.754	20.754
Activos intangibles	9	730.316	992.996	Prima de emisión	14	219.890	219.890
Inmovilizado material	10	128.317	132.298	Reserva legal	14	4.151	4.151
Activos financieros	11	191.959	194.441	Otras reservas	14	1.209.391	1.166.912
Activos por impuestos diferidos	21	268.675	327.475	Ajustes de valoración y otros	14	(20.547)	(19.878)
ACTIVO NO CORRIENTE		1.661.082	2.079.975	Diferencias de conversión	14	4.002	52.972
				Resultado del ejercicio		(303.961)	75.479
				PATRIMONIO NETO		1.133.680	1.520.280
Existencias	12	83.743	91.040	Ingresos diferidos	15	130.368	162.171
Deudores comerciales y otros	13	90.360	130.608	Deudas financieras	16	250.000	317.187
Activos por impuestos corrientes	21	57.054	45.543	Pasivos por impuestos diferidos	21	140.163	233.403
Otros activos corrientes		3.980	4.651	Obligaciones de prestaciones por retiro	19	71.157	71.939
Inversiones financieras corrientes	11	68.684	217.212	Provisiones	18	50.572	17.792
Efectivo y otros activos líquidos		211.542	249.499	Otros pasivos no corrientes	17	52.098	124.171
ACTIVO CORRIENTE		515.363	738.553	PASIVO NO CORRIENTE		694.358	926.663
TOTAL ACTIVO		2.176.445	2.818.528	Deudas financieras	16	72	3.843
				Acreedores comerciales		140.604	237.261
				Pasivos por impuestos corrientes	21	12.639	23.681
				Otros pasivos corrientes	17	195.092	106.800
				PASIVO CORRIENTE		348.407	371.585
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.176.445	2.818.528

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2017.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

Actividades continuadas	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Importe neto de la cifra de negocios	20	639.381	764.361
Otros ingresos	20	116.404	94.854
Ingresos de explotación		755.785	859.215
Aprovisionamientos	20	(173.005)	(162.771)
Gastos de personal	20	(204.072)	(227.769)
Amortizaciones	9 y 10	(103.660)	(100.296)
Variación neta de correcciones valorativas	20	(8.218)	(1.387)
Otros gastos de explotación	20	(251.051)	(270.475)
Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos	20	(2.222)	30.089
Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	20	(323.573)	(15.000)
Beneficio de explotación		(310.016)	111.606
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	20	(4.500)	(3.709)
Ingresos financieros	20	1.606	3.443
Gastos financieros	20	(22.387)	(19.686)
Diferencias de cambio	20	14.234	983
Resultado antes de impuestos		(321.063)	92.637
Impuesto sobre beneficios	21	17.102	(17.158)
Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(303.961)	75.479
Beneficio/(pérdida) por Acción (Euros) :	24		
A) Básico		(1,76)	0,44
B) Diluido		(1,76)	0,44

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

	Nota	2017	2016
Resultado del ejercicio		(303.961)	75.479
Otro resultado global :			
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado</i>			
Obligaciones de prestación por retiro	19	(929)	(8.287)
Otros		-	1.356
Impuesto sobre las ganancias de partidas que no se reclasificarán	21	260	2.403
		(669)	
Total partidas que no se reclasificarán al resultado			(4.528)
<i>Partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</i>			
Cambios en valor de activos financieros disponibles para la venta	11 y 14	-	(1.711)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	14	(48.970)	20.954
Impuesto sobre las ganancias de partidas que pueden reclasificarse	21		504
Total partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado		(48.970)	19.747
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos		(49.639)	15.219
Resultado global total del ejercicio		(353.600)	90.698
Atribuible a:			
- Propietarios de la dominante		(353.600)	90.698
- Participaciones no dominantes			-
Resultado global total atribuible a los propietarios de la dominante que surge de:			
- Actividades continuadas		(353.600)	90.698
- Actividades interrumpidas			-

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN EL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

	NOTA	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Ajustes al patrimonio por valoración y otros	Diferencias de conversión	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre 2015	14	20.754	219.890	4.151	1.068.086	(14.143)	32.018	131.826	1.462.582
Distribución del resultado		-	-	-	131.826	-	-	(131.826)	-
Dividendos		-	-	-	(33.000)	-	-	-	(33.000)
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	(5.735)	20.954	75.479	90.698
Saldo al 31 de diciembre 2016	14	20.754	219.890	4.151	1.166.912	(19.878)	52.972	75.479	1.520.280
Distribución del resultado		-	-	-	75.479	-	-	(75.479)	-
Dividendos		-	-	-	(33.000)	-	-	-	(33.000)
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	(669)	(48.970)	(303.961)	(353.600)
Saldo al 31 de diciembre 2017	14	20.754	219.890	4.151	1.209.391	(20.547)	4.002	(303.961)	1.133.680

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Flujo de efectivo			
Resultado antes de impuestos		(321.063)	92.637
Ajustes al resultado:			
Amortizaciones	9 y 10	103.660	100.296
Variación neta de provisiones y correcciones valorativas		12.098	(10.344)
Resultados netos por enajenación de activos	20	2.222	(30.089)
Resultados por enajenación de instrumentos financieros	11 y 20	-	(2.195)
Ingresos financieros	20	(1.606)	(1.248)
Gastos financieros	20	22.387	19.686
Diferencias de cambio		(14.234)	-
Pérdidas por deterioro de activos	20	323.573	15.000
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	20	4.500	3.709
Variación de otros activos y pasivos no corrientes		(4.700)	(4.317)
Impactos operación AstraZeneca:			
Incorporación de ingresos diferidos operación AstraZeneca	15 y 20	(31.364)	(38.206)
Variación valor razonable activo financiero AstraZeneca	6 y 20	(67.682)	(29.862)
		27.791	115.067
Ajustes de las variaciones al capital circulante:			
Variación de existencias	12	6.291	(392)
Variación en deudores comerciales y otros	13	97.301	1.731
Variación de acreedores comerciales		(61.176)	24.623
Variación de otros activos corrientes		(17.058)	5.098
Variación de otros pasivos corrientes	17	(37.580)	(21.885)
Ajustes de las variaciones de otras partidas:			
Variación de otros pasivos no corrientes	17 y 19	(590)	(488)
		(12.812)	8.687
Flujo de efectivo por impuestos:			
		(8.885)	(18.698)
Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)		6.094	105.056
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Intereses cobrados	20	1.606	1.248
Inversiones:			
Activos intangibles	9 y 17	(50.269)	(57.714)
Inmovilizado material		(18.786)	(24.372)
Activos financieros		(48)	(1.445)
Combinación de negocios	7 y 20	-	(433.450)
Desinversiones:			
Activos intangibles y materiales	11	272	5.458
Activos financieros	3	62	7.894
Unidad de negocio		-	45.175
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)		(67.163)	(457.206)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Intereses pagados	20	(18.866)	(15.208)
Instrumentos de patrimonio:			
Dividendos pagados	14	(33.000)	(33.000)
Instrumentos de pasivo:			
Emisión de deudas con entidades de crédito	16	250.000	-
Devolución de deudas con entidades de crédito	16	-	(927)
Devolución obligaciones simples	16	(323.550)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)		(125.416)	(49.135)
Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III)		(186.485)	(401.285)
Efectivo y equivalentes en el principio del período		466.711	867.996
Efectivo y equivalentes al final del período		280.226	466.711

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

1. Actividad del Grupo

Almirall, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de empresas (en adelante Grupo Almirall), el cual integra las sociedades dependientes descritas en Anexo adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.

Dicho objeto social, de acuerdo a los estatutos de la Sociedad Dominante, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante.

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante el día 23 de febrero de 2018.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la demás legislación mercantil que le es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Grupo Almirall a 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los cambios en el otro resultado global consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado en lo correspondiente al registro de instrumentos financieros a valor razonable según se requiera conforme a la normativa contable.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 3 de mayo de 2017. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prevé que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Adopción Normas Internacionales de información Financiera

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Almirall, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por Grupo Almirall se presentan en la Nota 5.

Con respecto a la aplicación de las NIIF, las principales opciones que ha tomado Grupo Almirall son las siguientes:

- Presentar el balance de situación clasificando sus elementos como corrientes y no corrientes.
- Presentar la cuenta de resultados por naturaleza.
- Presentar el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.
- Presentar los ingresos y gastos en dos estados separados: una cuenta de pérdidas y ganancias y un estado del resultado global consolidado.

Tal como se detalla a continuación, durante el ejercicio 2017 han entrado en vigor nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF). Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han publicado nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2018 o con posterioridad a dicha fecha.

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2017:

NIC 7 (Modificación) "Iniciativa sobre información a revelar", NIC 12 (Modificación) "Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas y Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2014 – 2016 (Clasificación en relación con el alcance de la NIIF 12 y su interacción con la NIIF 15 entra en vigor el 1 de enero de 2018).

Dichas normas se han tenido en cuenta con efecto 1 de enero de 2017, reflejándose su impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas, en cuanto a la modificación de la NIC 7 relativa a la información a revelar referente a la conciliación entre los saldos inicial y final en balance para los pasivos que surgen de las actividades de financiación (Ver Nota 16). Del resto de modificaciones no se han identificado impactos relevantes.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2017:

A la fecha de firma de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, las cuales no han entrado en vigor, y aunque se pueden adoptar anticipadamente, el Grupo no las ha adoptado con anticipación:

NIIF 4 (Modificación) “Aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro”, NIIF 9 “Instrumentos financieros”, NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”, NIIF 15 (Modificación) “Aclaraciones de la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes””, NIIF 16 “Arrendamientos” y Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2014 – 2016 (varias modificaciones menores).

El Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de estas modificaciones. No obstante, el Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo cuando éstas entren en vigor

Hasta el momento los principales aspectos analizados son los siguientes:

NIIF 9 – “Instrumentos financieros”

Esta Norma entra en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. La intención del Grupo es aplicar la NIIF 9 retroactivamente, sin re-expresión de la información comparativa.

- Valoración de activos financieros: el Grupo valorará a coste amortizado sus activos financieros, a excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio y los instrumentos financieros derivados, que se valorarán a valor razonable. No se derivan impactos relevantes respecto los criterios de valoración utilizados al respecto hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Deterioro de activos financieros: el Grupo pasará de aplicar el modelo de “pérdida incurrida” establecido en la NIC 39 en el reconocimiento de deterioro de activos financieros, a aplicar a partir de 1 de enero de 2018 el modelo de “pérdida esperada”. El Grupo espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer la pérdida esperada principalmente de los Deudores comerciales y está ultimando el modelo a utilizar para ello. De los análisis preliminares realizados hasta la fecha, se ha estimado que la dotación adicional requerida (con cargo a Otras reservas del Patrimonio neto) sobre los saldos de activos financieros (Deudores comerciales) mantenidos a 1 de enero de 2018 con motivo de aplicar el nuevo modelo de “pérdida esperada” ascenderá aproximadamente a 3 millones de euros.

En resumen, Almirall ha determinado que la aplicación de NIIF 9 no tiene un impacto significativo en el patrimonio neto a 1 de enero de 2018, tal y como se ha indicado previamente.

NIIF 15 – “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

En la primera aplicación de la NIIF 15, el Grupo ha decidido optar por el método retroactivo con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido a 1 de enero de 2018, sin re-expresión de la información comparativa.

A continuación se expone la naturaleza de los diferentes impactos analizados, los cuales son susceptibles de ser objeto de impacto en la aplicación de la mencionada normativa a partir de 1 de enero de 2018:

- Los Ingresos de los contratos a largo plazo por licencias concedidas a los diferentes “partners” con los que se trabaja en los distintos países donde comercializa el Grupo sus productos, han sido analizados. Derivado de dichos contratos, los cuales a efectos de aplicación de la NIIF 15 tienen la consideración de contratos con clientes, se producen sistemáticamente los siguientes tipos de ingresos:
 - Ventas, ya sea de materia prima como cualquier producto que ha sufrido modificación en un proceso productivo. Dado que dicho componente de ingreso está diferenciado de los restantes componentes de los contratos, así como que el precio por el cual se realizan estas transacciones es un precio de mercado, el registro a partir del 1 de enero de 2018 derivado de la nueva normativa será, en líneas generales, similar a la forma por la que se estaban registrando bajo NIC 18.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

- Royalties a cobrar ligadas a la cifra de ventas del “partner” cuyo importe registrado durante el ejercicio 2017 asciende a 9,9 millones de euros (6,3 millones de euros en el ejercicio 2016) según se informa en la nota 20. Se mantiene el criterio de registro seguido bajo NIC 18 de reconocimiento de los mismos en base a ventas realizadas.
- Importes a cobrar asociados a hitos relacionados con determinados niveles de ventas de diferentes “partners” y cuyo ingreso en el ejercicio 2017 ha sido de 3,5 millones de euros (9 millones de euros en el ejercicio 2016) de acuerdo a la nota 20. En líneas generales, del análisis realizado se desprende que los hitos a los que se encuentran asociados tienen un carácter contingente, y como tal, el registro debe ser realizado tal y como se venía realizando hasta ahora (a la fecha de la consecución del hito contingente y para retribuir las ventas ya acaecidas).

Si bien en el primero de los puntos no se ha detectado impacto alguno de la aplicación de la mencionada normativa, para los puntos siguientes referidos a Royalties e ingresos relacionados con el cumplimiento de hitos, los ingresos serán registrados en el epígrafe de “Importe neto de la cifra neta de negocios” en lugar de “Otros ingresos”, en la medida que los contratos firmados con los “partners” caen bajo el alcance de la NIIF 15.

- Ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización (Astrazeneca): en los componentes de los contratos de venta que se transfirieron ciertos derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en las que existe una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte de Almirall, la parte del cobro inicial asignado a dicho componente (“upfront payment”) se difiere linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo que está previsto de desarrollo (previsto hasta el 2021-2023 aproximadamente) (Ver Nota 6 a)). En la medida que se trata de una venta de los derechos de una licencia, actividad que el Grupo también realiza con otras sociedades, la cual, más allá de que implica una involucración continuada por parte de Almirall durante el periodo de desarrollo de las moléculas, generará ingresos por hitos y royalties futuros, como cualquier otro tipo de venta o colaboración que Almirall realiza con otras empresas, consideramos que esta operación se encuentra bajo alcance de la IFRS 15. Del análisis de la misma bajo el marco de la NIIF 15, el único impacto identificado es la clasificación de dicho ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como “Importe neto de la cifra neta de negocios” en lugar de “Otros ingresos”, siendo el importe registrado en el ejercicio 2017 de 31 millones de euros (38 millones de euros en el ejercicio 2016 de acuerdo con la nota 20).
- Contratos con múltiples componentes y garantías relacionadas con la venta de máquinas de estética en la sociedad ThermiGen, LLC. En principio no hay impacto con respecto a NIC 18 dado que los componentes y otros ingresos constituyen componentes de ingresos diferenciados y están valorados a precio de mercado. Los otros ingresos incluyen costes repercutidos al cliente final como son los costes de envío, costes de instalación de las máquinas y formación, y extensiones de garantía, y por importes no relevantes sobre el conjunto de las cuentas anuales consolidadas.

NIIF 16 – “Arrendamientos”

La NIIF 16 entrará en vigor en 2019 y sustituirá a la NIC 17 e interpretaciones emitidas sobre la misma.

El Grupo ha iniciado el análisis de los impactos de la NIIF 16 “Arrendamientos” que establece que se deberán reconocer en el Balance de situación consolidado los activos por el derecho de uso y los pasivos derivados de los contratos de arrendamiento operativo (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor). Adicionalmente, cambiará el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registrará como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento.

El Grupo está recopilando los datos necesarios de sus contratos de arrendamientos operativos (ver impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias actual en Nota 20), que corresponden principalmente a arrendamientos de oficinas y elementos de transporte, para poder evaluar los correspondientes impactos.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas:

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos", NIIF 2 (Modificación) "Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones", NIC 40 (Modificación) "Transferencias de inversiones inmobiliarias", CINIIF 22 "Transacciones y contraprestaciones anticipadas en moneda extranjera", NIIF 17 "Contratos de seguros", CINIIF 23, "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias", NIIF 9 (Modificación) "Características de pago anticipado con compensación negativa", NIC 28 (Modificación) "Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos" y Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2015 – 2017.

Tal y como se ha señalado anteriormente, el Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso el Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adaptados por la Unión Europea.

c) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 5-t.

d) Comparación de la información

De acuerdo con lo descrito en la Nota 3-b de la memoria consolidada adjunta, Almirall, S.A. adquirió en febrero de 2016 el cien por cien del capital social de Poli Group Holding S.r.l., sociedad holding de Poli Group, que comprende tres empresas operativas (Taurus Pharma GbmH, Polichem S.A. y Polichem S.r.l.). Adicionalmente, la filial del Grupo Almirall Aesthetics Inc. adquirió en febrero del 2016 la sociedad Thermigen LLC (que comprende la sociedad Thermigen Aesthetics LLC, y comprendía, hasta la fecha de su disolución, diciembre 2016, las sociedades ThermiEye LLC y ThermiVA LLC, según comentado en Nota 3-b). Por otra parte, Grupo Almirall vendió en el mes de mayo de 2016 la filial Almirall México, S.A. de C.V. Dichos aspectos deben tenerse en cuenta al comparar las cifras del balance al 31 de diciembre de 2017 con las del 31 de diciembre de 2016, así como las cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

e) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Directivos del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y fondos de comercio que se derivan de la no recuperación del valor contable registrado de dichos activos (Nota 5-d, 6-e y 8).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5-b y 5-c).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 21).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 5-j, 6-a y 11).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Notas 5-l y 25).

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

- Estimación de las provisiones oportunas por obsolescencia de las existencias mantenidas, deterioro de cuentas a cobrar y devoluciones de producto (Notas 5-g, 5-h y 5-l).
- Estimación de las provisiones por reestructuración (Nota 17).
- Determinación de las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente (Notas 5-m).
- Estimación del pasivo correspondiente a las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio liquidables en efectivo (Nota 5-x).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3. Principios de consolidación y variaciones del perímetro

a) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Almirall, S.A. y de las sociedades controladas por la misma, cuyas cuentas anuales son formuladas por los Administradores de cada sociedad.

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes de Grupo Almirall detalladas en el Anexo.

Las dependientes son todas las entidades sobre las que el grupo tiene control. El grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad para influir sobre estos rendimientos a través del poder para dirigir las actividades relevantes de la entidad. Las dependientes se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al grupo. Dejan de consolidarse a partir de la fecha en que cesa el control.

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen Grupo Almirall ha sido el de integración global, por tratarse de sociedades sobre las que se mantiene participación directa o indirecta superior al 50% y en las que existe un control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros en resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Además, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizarán transferencias de reservas que den lugar a tributación adicional.

En el Anexo de esta memoria consolidada se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

b) Variaciones del perímetro

Durante el ejercicio 2017, se han producido las siguientes variaciones en la composición societaria que no han tenido impacto alguno en el perímetro del Grupo (fusiones entre sociedades del propio grupo):

- Fusión por absorción de la Sociedad Taurus Pharma GmbH por parte de su sociedad matriz Almirall Hermal, GmbH.
- Fusión por absorción de las sociedades Laboratorios Miralfarma, S.L., Laboratorios Almofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L. y Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., todas ellas Sociedades Unipersonales participadas íntegramente por ALMIRALL, S.A. por parte de Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., sociedad absorbente. La Sociedad resultante de la fusión Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., ha pasado a denominarse Laboratorios Almirall, S.L.

Durante el ejercicio 2016, se produjeron las siguientes variaciones en la composición y en el perímetro del Grupo:

- Con fecha efectiva 5 de febrero de 2016, Almirall, S.A., sociedad dominante del grupo, adquirió el 100% del capital social de Poli Group Holding S.r.l., sociedad holding de Poli Group, que comprendía tres empresas operativas (Taurus Pharma GmbH, Polichem S.A. y Polichem S.r.l.).
- Con fecha efectiva 9 de febrero de 2016, el Grupo, una vez todos los términos y condiciones de la operación se cumplieron, a través de la sociedad dependiente Almirall Aesthetics Inc., adquirió el 100% de la sociedad ThermiGen LLC, que ostentaba el 100% de ThermiGen Aesthetics LLC, ThermiEye LLC y ThermiVA LLC.
- Con fecha efectiva 3 de mayo de 2016, Almirall, S.A. y Almirall International, B.V. firmaron un contrato de compraventa de acciones con Grünenthal de México S.A. de C.V. y Grünenthal GmbH a través del cual Almirall, S.A. y Almirall International, B.V. acordaron la venta del 100% de las acciones de la subsidiaria Almirall de México, S.A. de C.V. por un importe de 28,5 millones de euros.

Adicionalmente se produjeron las siguientes operaciones societarias durante el ejercicio 2016 sin impacto en el perímetro de consolidación del Grupo:

- En fecha 25 de noviembre de 2016, la Sociedad Taurus Pharma GmbH fue adquirida por Almirall Hermal GmbH, adquiriendo el 100% de las participaciones que poseía Poli Group Holding, S.r.l.
- En fecha 12 de diciembre de 2016, se produjo la disolución de las Sociedades ThermiEye LLC y ThermiVA LLC. La actividad de dichas sociedades fue traspasada a ThermiGen Aesthetics, LLC.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

4. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

Las propuestas de distribución de resultados incluidas en las cuentas anuales de la Sociedad Dominante para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Bases de reparto:		
Resultado del ejercicio	(220.893)	50.001
Distribución:		
A reserva legal	-	-
A reservas voluntarias	-	17.001
A dividendos	-	33.000
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(220.893)	-
Total	(220.893)	50.001

La propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2016 fue aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 3 de mayo del 2017.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 33 millones de euros. A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone volver a utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como "Dividendo Flexible", ya aplicado en 2012. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad Dominante sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo. (Ver Hecho posterior indicado en Nota 32).

5. Criterios contables

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea de conformidad con la Ley 62/2003 de 30 de diciembre.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, así como por las interpretaciones en vigor en el momento de realizar dichas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en las combinaciones de negocio representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de la combinación.

Las diferencias positivas entre el coste de los instrumentos de patrimonio representativos del capital de las entidades dependientes adquiridas respecto a sus correspondientes valores teórico-contables, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.
- Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados según la contraprestación transferida y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado. En ambos casos, al menos con ocasión de cada cierre contable, y con antelación si existen indicios al respecto, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento utilizándose como contrapartida el epígrafe “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior (Nota 5-d).
- En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

b) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de “vida útil indefinida” - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida, no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Propiedad industrial	6%-10%
Aplicaciones informáticas	18%-33%

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 5-d).

Costes de desarrollo-

a) Desarrollos internos

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Los gastos incurridos internamente como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por el Grupo únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se puede demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- I. Técnicamente es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- II. Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión para usarlo o venderlo.
- III. Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- IV. El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para el Grupo.
- V. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- VI. La capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho momento, cuando el Grupo considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que eventualmente se reconozcan como un activo se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto de manera lineal durante el periodo en que se espera que generen beneficios.

No se ha realizado capitalización de costes de desarrollo interno significativos durante los ejercicios 2017 y 2016.

b) Adquisición separada

La adquisición separada o a través de una combinación de negocios de un proyecto de investigación y desarrollo en curso se capitaliza en todo caso, conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 de la NIC 38, dado que el precio pagado por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo; esto es, el precio pagado refleja la probabilidad de éxito del citado proyecto. Cuando el Grupo adquiere activos intangibles con pagos contingentes sujetos a eventos futuros los contabiliza de acuerdo con el modelo de coste acumulado.

Los costes de desarrollo adquiridos con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto (que es cuando se traspassa a propiedad industrial) de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

Los costes de desarrollo (internos y adquiridos) previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Propiedad industrial-

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Los gastos derivados del desarrollo de una propiedad industrial sin viabilidad económica se imputan íntegramente a los resultados del ejercicio en que se tenga constancia de este hecho.

Aplicaciones informáticas-

El Grupo registra en esta cuenta la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando, por tanto, elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocerán como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período comprendido entre tres y seis años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste (determinado a través de una adquisición separada o mediante una combinación de negocios) el cual incluye la actualización, en el caso de las sociedades españolas, de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de desarrollo.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las vidas útiles promedio de los distintos elementos se detallan a continuación:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12
Otras instalaciones y utillaje	3-12
Mobiliario y equipo de laboratorio	6-10
Equipos para procesos de información	4-6
Elementos de transporte	5-6,25

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondos de comercio

En la fecha de cada balance consolidado, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles en los que no se ha iniciado la amortización son sometidos a prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. El valor en uso ha sido calculado aplicando tanto flujos de caja como una tasa de descuento después de impuestos. Tal y como se indica en el detalle más abajo indicado, la tasa de descuento de flujo ha sido evaluada por el Grupo y se considera razonable. El hecho de utilizar dichas variables (tipo de descuento y flujos de tesorería) antes o después de impuestos no supone un cambio significativo en el resultado del análisis realizado.

Para aquellas UGEs que tienen asignado un saldo de pasivo por impuesto diferido relativo a un activo con vida útil definida, y proveniente de la contabilización de la combinación de negocios de acuerdo con la NIIF 3, a efectos de contraste del test de deterioro con los activos netos asignados a la UGE ha sido tenido en cuenta el impacto de los pasivos por impuesto diferido en la medida que los flujos de caja proyectados están basados en flujos de efectivo reales proyectados, a los efectos exclusivamente de asegurar consistencia de análisis.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso del fondo de comercio), el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, hasta dicho límite.

Para el caso del fondo de comercio, el análisis de deterioro, que se efectúa con la periodicidad descrita en la Nota 5-a, se realiza en tres pasos: En primer lugar se evalúa el valor recuperable del fondo de comercio asignado específicamente a unidades generadoras de efectivo (en caso de ser posible). En segundo lugar, se evalúa la pérdida asignable a los elementos de activo incluidos en la unidad generadora de efectivo, registrándose, en su caso, el pertinente deterioro sobre los mismos de acuerdo a lo anteriormente descrito. Posteriormente, se procede a evaluar el valor recuperable del fondo de comercio no asignado, incorporando todas las unidades generadoras de efectivo asociadas. En caso de ser preciso el reconocimiento de pérdida por deterioro del fondo de comercio, ésta no es reversible (Nota 5-a).

En general, la metodología utilizada por el Grupo Almirall para los test de deterioro en base al valor en uso de los activos (fondo de comercio y activos intangibles) afectos a las UGEs se basa en la estimación de proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estándares indicadas más adelante.

La metodología utilizada por Grupo Almirall para la realización de los test de deterioro de los gastos de desarrollo (Nota 9) no sujetos a amortización por no haberse iniciado la comercialización por producto asociado se basan en proyecciones financieras detalladas para que van de los 10 a los 17 años (dependiendo de la vida útil esperada del activo) al que se le aplica una probabilidad de éxito del proyecto y se estima una renta residual para los siguientes

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

ejercicios en base a una tasa de crecimiento en función de la tipología y antigüedad de los productos basada en la experiencia con éstos.

Las proyecciones financieras proyectadas para cada una de las unidades generadoras de efectivo o activo consisten en la estimación de los flujos netos de tesorería después de impuestos, determinados a partir de la estimación de las ventas y márgenes brutos y demás costes previstos para dicha unidad generadora de efectivo. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido las siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo o Activo	Activos contables a 31 de diciembre de 2017 (miles de euros)	Hipótesis 2017 (*)	Hipótesis 2016 (*)
Aqua Pharmaceuticals, LLC	Fondo de comercio: - Activo intangible: 53.320	t.a.i.: 9% t.d.i: 8% t.c.r.p.: (15)%	t.a.i.: 12% t.d.: 8% t.c.r.p.: 0%
Almirall Hermal GmbH	Fondo de comercio: 227.743 Activo intangible: 12.902	.t.a.i.: 12% t.d.i:8% t.c.r.p.: (2%)	.t.a.i.: 11% t.d.:8% t.c.r.p.: (2%)
Poli Group Pipeline Segmento comercialización por terceros	Activo intangible: P- 3058 1.116 P- 3074 16.960	t.a.i.: 14% t.d.i: 9% t.c.r.p.: (15%)	t.a.i.: 13% t.d.: 9% t.c.r.p.: (3%)
Poli Group Pipeline Segmento Red Propia	Activo intangible: P- 3058 4.940 P- 3074 4.449	t.a.i.: 12% t.d.i: 9% t.c.r.p.: (15%)	t.a.i.: 14% t.d.: 9% t.c.r.p.: (3%)
Poli Group Marketed Segmento Comercialización por Terceros	Fondo de comercio: 45.416 Activo intangible: 251.206	t.a.i.: 12% t.d.i: 8% t.c.r.p.: (1%)	t.a.i.: 11% t.d.: 8% t.c.r.p.: (2%)
Poli Group Marketed Segmento Red propia	Fondo de comercio: 7.400 Activo intangible: 57.300	t.a.i.: 12% t.d.i: 8% t.c.r.p.: 0%	t.a.i.: 12% t.d.: 8% t.c.r.p.: (2%)
ThermiGen	Fondo de comercio: 25.932 Activo intangible: 46.380	t.a.i.: 10% t.d.i: 8% t.c.r.p.: (2%)	t.a.i.: 11% t.d.: 8% t.c.r.p.: (2%)
Licencia Sun Pharma	Activo intangible: 136.924	t.a.i.: 11% t.d.i: 9,5% p.d.e.: (85%)	
Otras licencias	Activo intangible: 13.963	t.a.i.: 13% - 15% t.d.: 9,5% t.c.r.p.: (2%)	t.a.i.: 13% - 15% t.d.: 9,5% t.c.r.p.: (5%)-(10%)

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

(*)Tasa de descuento antes de impuestos (t.a.i.), Tasa de descuento después de impuestos (t.d.i.) y tasa de crecimiento de la renta perpetua (t.c.r.p.)

Los márgenes medios brutos para los periodos proyectados de las Unidades Generadoras de Efectivo referidas oscilan entre el 63% y el 92%.

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.

Las variables claves de los test de deterioro realizados por el Grupo corresponden, principalmente, a la evolución de las ventas de cada uno de los distintos fármacos, los cuales están prácticamente todos ellos actualmente en fase de comercialización, así como las tasas de descuento aplicadas.

Dichas variables proceden de la experiencia histórica ponderado por la información externa disponible. El cambio en las hipótesis se basa en la evidencia obtenida por el Grupo en base a la evolución de los indicadores aplicados.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

A continuación incluimos el análisis de sensibilidad realizado para cada uno de los activos ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave.

Unidad Generadora de Efectivo	Análisis de sensibilidad	Impacto en el valor (millones de euros)
Aqua Pharmaceuticals, LLC	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento 	<ul style="list-style-type: none"> - +40 / (-33) - 4,2 / (2,5) - (1,5)/ 1,5
Poli Group Pipe Line Segmento comercialización terceros	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento / Reducción de un punto en la tasa de descuento 	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno - Ninguno - Ninguno
Poli Group Pipe Line Segmento comercialización red propia	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento / Reducción de un punto en la tasa de descuento 	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno - Ninguno - Ninguno
Poli Group Marketed Segmento comercialización terceros	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de dos puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento / Reducción de dos puntos en la tasa de descuento 	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno - Ninguno - Ninguno
Poli Group Marketed Segmento comercialización red propia	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de dos puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento / Reducción de un punto en la tasa de descuento 	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno - Ninguno - Ninguno
ThermiGen, LLC	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de un punto y medio en la tasa de crecimiento. - Incremento / Reducción de un puntos en la tasa de descuento 	<ul style="list-style-type: none"> - (16) - Ninguno - Ninguno
Almirall Hermal GmbH	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de tres puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento de un punto en la tasa de descuento 	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno - Ninguno - Ninguno
Activo Sun Pharma	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 5% - Incremento / Reducción de 7 puntos en la probabilidad de éxito de lanzamiento del producto - Incremento / Reducción de un punto y medio en la tasa de descuento. 	<ul style="list-style-type: none"> - +13 / -13 - +13 / (11) - (24) / +29

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

e) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en la NIC 17, es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago por el arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en cuentas a pagar a largo plazo. La parte correspondiente a los intereses de la carga financiera se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada periodo. El inmovilizado material adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no posee arrendamientos financieros.

f) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre el que figuran en libros y el valor razonable menos el coste de venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no poseía activos no corrientes mantenidos para la venta por importes significativos.

g) Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la corrección valorativa.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

h) Clientes por ventas y prestación de servicios

Los saldos de clientes son registrados en el momento inicial a valor razonable y posteriormente por su coste amortizado. En cada cierre se determina su valor recuperable, de modo que se minoran, en su caso, por las correcciones valorativas que permitan cubrir los saldos en los que concurren circunstancias que conlleve su calificación como de dudoso cobro.

i) Efectivo y otros equivalentes

Se clasifica como Efectivo y equivalentes la tesorería depositada en el Grupo, los depósitos bancarios a la vista y las inversiones financieras convertibles en efectivo (Inversiones a corto plazo de gran liquidez), con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo.

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras corrientes" del balance consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

j) Instrumentos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:

Activos financieros-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo en el caso de los activos financieros contabilizados a su valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

- Préstamos y cuentas por cobrar generados por el Grupo: activos financieros originados por las sociedades del Grupo a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Con posterioridad a su valoración inicial se valoran a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. Con posterioridad a su valoración inicial se valoran a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: activos financieros cuyo rendimiento se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable. Es designado como tal en su reconocimiento inicial en función de las características específicas del activo (Nota 6).
- Activos financieros para negociación: son aquellos adquiridos por el Grupo con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. El Grupo no ostenta este tipo de activos a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

- Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión a vencimiento y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo.

Los activos financieros para negociación y disponibles para la venta se valoran a su “valor razonable” en las fechas de valoración posterior. En el caso de los activos financieros para negociación, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo. Para activos financieros no monetarios clasificados como disponibles para la venta (por ejemplo, instrumentos de patrimonio), los beneficios y las pérdidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto incluyen cualquier componente relacionado con la variación del tipo de cambio.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las sociedades del Grupo presentan los depósitos y fianzas al coste de adquisición y/o importes entregados.

Aquellas inversiones financieras representativas del capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no puede ser medido de forma fiable son valoradas a coste de adquisición menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor correspondientes.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en la cuenta “correcciones valorativas” dentro del epígrafe de “Activos financieros” (Nota 11).

Pasivos financieros-

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos otorgados se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida son tratados como una subvención.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente-

En los balances consolidados adjuntos, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Pérdidas por deterioro de valor-

(a) Activos a coste amortizado/Activos mantenidos a vencimiento

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero, o un grupo de activos financieros, pueda haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores, o un grupo de deudores, están experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar y activos mantenidos para la venta, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(b) Activos disponibles para la venta

El Grupo evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero, o grupo de activos financieros, se ha deteriorado. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en un futuro.

k) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciatarios y subsidiarias en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento que mantiene la Sociedad Dominante.

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados que no cumplen los requisitos de la contabilidad de cobertura, se clasifican como activos o pasivos corrientes.

El Grupo ha optado por la designación de dichos instrumentos, siempre que sea posible (cumplan con los requisitos impuestos por la NIC 39) como instrumentos de cobertura en Relaciones de Cobertura. Para que un derivado financiero se considere de cobertura “contable”, según la NIC39, Grupo Almirall necesariamente tiene que cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:

- De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en precio, el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”).
- De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (“cobertura de flujos de efectivo”).
- La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).

Asimismo, tiene que eliminar eficazmente el riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura y tiene que haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la “contabilidad de coberturas”, la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en Patrimonio Neto (coberturas de Flujo de Efectivo y de Inversión Neta en Filial Extranjera).

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 no hay instrumentos financieros derivados contratados.

I) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse salidas de recursos financieros, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes que no proceden de una combinación de negocios no se reconocen y se detallan en la Nota 25.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Las actividades desarrolladas por el Grupo, se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejos de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeto a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que se hubiera de hacer frente. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones enclavados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

Provisión por devoluciones de producto-

Las provisiones por devoluciones de producto se reconocen en la fecha de la venta de los productos pertinentes para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro según la mejor estimación del gasto realizada por los Administradores y necesaria para liquidar el pasivo del Grupo. Dicha estimación es efectuada sobre la base de la experiencia histórica adquirida por el Grupo en la devolución de productos en ejercicios anteriores.

Dado que una parte muy significativa de estas devoluciones se producirá en un plazo superior a doce meses, se ha clasificado como no corriente.

Provisión por reestructuración-

El Grupo reconoce los costes de reestructuración cuando tiene planes detallados para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, al menos: las actividades empresariales implicadas, las principales ubicaciones afectadas, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, las posibles fechas en las que los planes detallados serán implementados, y haber producido una expectativa válida entre los afectados, ya sea por haber comenzado a ejecutar los planes o por haber anunciado sus principales características a los mismos.

m) Coste de las prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo)

Las sociedades del Grupo Almirall Hermal, GmbH, Almirall AG y Polichem, S.A. (dentro del grupo desde el ejercicio 2016), mantienen obligaciones por prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo). Las obligaciones de Almirall AG y Polichem, S.A. no son significativas en relación con las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Al respecto de las obligaciones asumidas por Almirall Hermal, GmbH, éstas se articulan mediante dos planes de prestación definida, un plan de aportación definida con contribuciones del empleador y dos planes de aportación definida con contribuciones del empleado.

Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas. Habitualmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

En relación con los planes de prestación definida las contingencias cubiertas son la jubilación y sus derivadas (viudedad y orfandad) así como los riesgos de la vida activa, fallecimiento e incapacidad, a aquellos empleados con antigüedad anterior al 30 de junio de 2002 y consisten en una pensión determinada, básicamente, sobre el salario

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2017

pensionable. El compromiso asumido se encuentra en un fondo interno, con su correspondiente provisión, no habiendo activo alguno afecto a los planes (Nota 19).

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

La determinación del importe de los compromisos asumidos ha sido determinado aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: el método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de 'acreditación proporcional año a año' o de "unidad de crédito proyectada". El valor de las obligaciones por pensiones se ha calculado sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio y los que restan hasta la fecha de su jubilación.
- Hipótesis actuariales: las principales hipótesis usadas para el cálculo de la valoración actuarial de dichos compromisos han sido, en los ejercicios 2017 y 2016, las siguientes:

2017	Almirall Hermal, GmbH	Almirall, AG	Polichem, S.A.
Tablas mortalidad	Heubeck 2005G	BVG 2015 GT	BVG 2015 GT
Tasa de descuento	1,75%	0,65%	0,60%
Tasa de incremento salarial	2,25%	1,75%	1,50%
Tasa de incremento de la prestación	1,75%	0,00%	0,00%
Tasa de rotación	3,00%	8,88%	-
Edad de jubilación	63	64 - 65	64 - 65

2016	Almirall Hermal, GmbH	Almirall, AG	Polichem, S.A.
Tablas mortalidad	Heubeck 2005G	BVG 2015 GT	BVG 2015 GT
Tasa de descuento	1,80%	0,65%	0,70%
Tasa de incremento salarial	2,25%	1,75%	1,50%
Tasa de incremento de la prestación	1,75%	0,00%	0,00%
Tasa de rotación	3,00%	9,91%	-
Edad de jubilación	62 - 63	64 - 65	64 - 65

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en "Otro resultado global" en el periodo en el que surgen.

El coste de los servicios pasados surge como consecuencia de modificaciones a las prestaciones ofrecidas al amparo de un plan de prestaciones definidas. Puede suponer una mejora o una reducción de las prestaciones cubiertas por el plan.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

La NIC 19 exige que el coste de los servicios pasados se registre directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produce la modificación del plan. La entidad registrará un gasto cuando la modificación implique una mejora de las prestaciones (coste de servicios pasado positivo) y un ingreso cuando se reduzcan las prestaciones (coste de servicios pasado negativo).

El efecto de nuevas prestaciones incorporadas a un plan de prestaciones definidas impactará de forma inmediata a la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que exista la posibilidad de diferir el gasto que corresponda a aquellas prestaciones que todavía no se han devengado en el periodo de su consolidación.

Las tasas de descuento utilizadas en el cálculo se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas y la experiencia en cada territorio.

Por su parte, los planes de aportación definida dan cobertura a contingencias análogas a los planes de prestación definida anteriormente descritos a la totalidad de empleados. Las aportaciones realizadas se efectúan a entidades no vinculadas, tales como entidades aseguradoras, habiendo ascendido el importe reconocido como gasto en los ejercicios 2017 y 2016 a 1,9 y 2,0 millones de euros, respectivamente.

Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

n) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta.

o) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales destinadas a cubrir gastos corrientes se reconocen como ingresos una vez cumplidas todas sus condiciones y en los períodos en que compensan los costes relacionados y se deducen en la presentación del gasto correspondiente.

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran ingresos diferidos y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes.

p) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones para la estimación de la provisión por devoluciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

No obstante, siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF, el Grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

El resultado obtenido por dividendos de inversiones no consolidadas se reconoce en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas o Socios de las sociedades participadas aprueban su distribución.

Registro de operaciones de licencia, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas-

Las sociedades del Grupo registran los ingresos percibidos en concepto de cesión de licencias de productos, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas en función de la naturaleza económica de los contratos correspondientes (ver adicionalmente comentarios en Nota 6.a). Dichos acuerdos generalmente incluyen múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por el Grupo. En el momento de evaluar el tratamiento contable de dichas operaciones los Administradores del Grupo someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.).
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones.
- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.

Como principio general, si la contraprestación recibida tiene carácter no reembolsable, corresponde a la compensación de costes realizados con anterioridad a la firma del contrato, no existen obligaciones futuras relevantes asumidas por el Grupo en condiciones distintas a las de mercado y se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes al activo, la transacción se considera ingreso del ejercicio en que se produce el acuerdo. Si no se dan estas circunstancias, el cobro se registra como ingreso diferido en el período de vigencia de los compromisos establecidos, la vida restante del producto o el período que resulte aplicable en función de las circunstancias concretas de los acuerdos establecidos.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales indicadas anteriormente.

Las contraprestaciones anteriormente mencionadas son registradas cuando se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

q) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2017 y 2016 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almirall, S.L. (sociedad resultante del cambio de denominación de Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., sociedad absorbente por la fusión en el ejercicio 2017 de las sociedades Laboratorios Miralfarma, S.L., Laboratorios Almofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L. y Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.), Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorios Tecnobío, S.A., Ranke Química, S.A. y Almirall Aesthetics, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

El impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto corriente por impuesto sobre beneficios del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo (o en su caso el activo) en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance consolidado. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y el resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

r) Operaciones discontinuadas

Una operación interrumpida o discontinuada es una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separadas del resto del Grupo, que ha sido enajenado o que ha sido clasificado como mantenido para la venta, cuyas actividades y flujos de efectivo pueden ser distinguidos claramente del resto del Grupo, operativamente y a efectos de la información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones discontinuadas y los activos no corrientes (o grupo enajenable) mantenidos para la venta se presentan separadamente en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En este sentido, el Grupo únicamente segrega información referente a operaciones discontinuadas cuando las mismas son significativas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían activos no corrientes (o grupo enajenable) que cumplieran los requisitos exigidos para considerarse mantenidos para la venta. Por otro lado, durante los ejercicios anuales terminados a las mencionadas fechas, ningún componente del Grupo ha sido interrumpido o discontinuado.

s) Coste por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

t) Transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1. Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos monetarios a cobrar o pagar en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo y/o abono a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

2. Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las filiales cuya moneda funcional no es el euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se reconocen en Otro resultado global y se muestran en el apartado de “Diferencias de conversión” del Patrimonio Neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se realiza o enajena la inversión.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en negocios en el extranjero, y de deudas financieras y otros instrumentos financieros designados como coberturas de estas inversiones, se reconocen en otro resultado global. Cuando un negocio en el extranjero se vende o se paga cualquier deuda financiera que forme parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican al resultado del ejercicio, como parte de la ganancia o pérdida por la venta.

u) Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades de Grupo Almirall, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las sociedades amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

v) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

w) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la determinación del estado de flujos de efectivo consolidado, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras corrientes" del balance consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

x) Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción

En fecha 14 de febrero de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en beneficio de determinados Directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o "Stock Equivalent Units Plan" (en adelante el Plan SEUS) que resultó ratificado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008.

En el marco del Plan, la Sociedad Dominante se compromete frente al Directivo a concederle una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad Dominante, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones, que es liquidado en efectivo. El pasivo, calculado de acuerdo a lo descrito en la NIIF 2, a 31 de diciembre 2017 y 2016 se desglosa en la Nota 27.

y) Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

6. Juicios y estimaciones contables críticas

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

a) *Reconocimiento de ingresos y valor razonable de ingresos pendientes de cobro*

Parte de los ingresos generados por el Grupo proceden de la transferencia de derechos, de la cesión a terceros del uso de licencias sobre productos desarrollados por Grupo Almirall o del acceso a terceros de productos en desarrollo. Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen tener una naturaleza compleja e incluir elementos tales como:

- Cobros iniciales no reembolsables,
- Cobros por la consecución de determinados hitos (de desarrollo, comerciales, etc.),
- Royalties,
- Determinación del precio de suministro futuro entre las partes del producto en cuestión.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de cada uno de los componentes de los acuerdos y de éstos en su conjunto a efectos de determinar una adecuada imputación a resultados de cada uno de los elementos de los mismos.

Como consecuencia de la operación con AstraZeneca UK Limited llevada a cabo en noviembre de 2014, Almirall, S.A. firmó un acuerdo con AstraZeneca UK Limited a través del cual le transfirió los derechos de parte de su franquicia respiratoria, el cual incluía varios componentes que implicó recibir unos pagos al contado y otros aplazados en función de ciertos hitos futuros. Derivado de esta operación, tenemos los siguientes impactos en las presentes cuentas anuales consolidadas:

- Venta de Eklira (aclidinium) y Duaklir (la combinación de aclidinium/formoterol): tratada contablemente en el ejercicio 2014 como venta de negocio (traspaso de activos, derechos, etc, conjuntamente con los empleados, configurando una unidad de negocio, sin compromisos u obligaciones futuras significativas para Almirall). Esta operación fue registrada por el valor razonable de las contraprestaciones acordadas (la parte del pago inicial asignado más el correspondiente valor razonable de los potenciales pagos futuros por hitos, ventas y royalties), dándose de baja los activos existentes en balance consolidado afectos a dicho negocio. El resultado de ello fue registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

Con motivo de dicha operación, se generó un activo financiero, valorado a valor razonable al cierre de cada ejercicio con cambios en resultados, y formado por los siguientes componentes de cobro futuro establecidos en el contrato de venta relativo al desarrollo futuro de la actividad comercial de la unidad de negocio de Eklira:

- "Milestones events": hitos relacionados con los primeros lanzamientos y consecución de precios de referencia en determinados países con unas probabilidades de consecución que van desde el 30% al 60%.
- "Sales related payments": hitos relacionados con alcanzar un determinado nivel de ventas. El impacto más significativo en el presente ejercicio ha sido el cobro de un hito por consecución de ventas (probabilizado por el Grupo en un 70% en la valoración del activo financiero a 31 de diciembre de 2016) por importe de 80 millones de dólares (63,2 millones de euros) en el mes de Diciembre de 2017.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

- “Potential payments”: hitos relacionados con el cobro de royalties, ligado a las ventas que se consigan cada ejercicio futuro. Los ingresos por ventas están relacionados con la variable de las ventas basado en las ventas reportadas por AstraZeneca al cierre del ejercicio al que se refieren las correspondientes cuentas anuales.

La determinación del valor razonable de esta transacción fue realizada en su reconocimiento inicial por un experto independiente (Ernst & Young). El método utilizado consistió en el Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo) y para el periodo de tiempo estimado de comercialización teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo.

De la actualización de la valoración de dicho activo financiero a 31 de diciembre de 2017, utilizando el mismo método que utilizó el experto independiente en la valoración inicial, éste ha sido estimado en 172,9 millones de euros (a 31 de diciembre de 2016 ascendía 168,4 millones de euros), estando íntegramente registrado a largo plazo (ver Nota 11). La variación de valor de este activo financiero durante el ejercicio 2017 es debido por una parte al cobro del hito previsto para el ejercicio 2018 pero que finalmente se ha hecho efectivo y cobrado en el 2017 (que ha ascendido a 63,2 millones de euros) que ha supuesto un ingreso en la cuenta de resultados de 25,4 millones de euros (al estar probabilizado al cierre del ejercicio anterior en un 70%), al cambio de la tasa de descuento utilizado en la estimación por importe de -0,2 millones de euros (3,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), la oscilación del tipo de cambio euro/dólar americano por importe de -3,7 millones de euros (1,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), la actualización financiera que ha supuesto un ingreso por importe de 18,3 millones de euros (19,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), así como la reestimación de flujos previstos y probabilidades asignadas a los distintos hitos futuros por importe de 27,9 millones de euros (5,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2016). Como consecuencia, el importe total de 67,7 millones de euros de cambio de valor razonable, es registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio correspondiente (Nota 20)

Las principales hipótesis y consideraciones aplicadas en la valoración del activo financiero al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

- Nivel de ventas alcanzado para cada uno de los ejercicios en un determinado territorio.
- Tasa de descuento: en función de los países donde se obtendrán los flujos de caja, resultando una media ponderada global de aproximadamente 11,5%.
- Probabilidades de éxito asignadas: afecta a las valoraciones de los hitos de “milestones events” y “sales related payments”.

A los efectos de análisis de sensibilidad ante variaciones planteadas como razonablemente posibles, respecto a la valoración realizada a 31 de diciembre de 2017, cabe considerar los siguientes puntos:

- De reducir/incrementar la estimación de ingresos por ventas para los ejercicios 2019 a 2035 en un 5% cada año, el impacto sería una reducción/incremento del activo financiero en (18,4)/25,1 millones de euros, respectivamente.
 - De reducir/incrementar la tasa de descuento utilizada en 1 punto porcentual, el impacto sería de incremento/reducción del activo financiero en 6,5/(6,1) millones de euros, respectivamente.
 - De reducir / incrementar las probabilidades asignadas a los “milestones events” y “sales related payments” en 5 puntos porcentuales el impacto sería de decremento/ incremento del activo financiero en (4,9)/4,9 millones de euros, respectivamente.
- Ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización: en los componentes de los contratos de venta que se transfirieron ciertos derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en las que existe una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte de Almirall, la parte del cobro

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

inicial asignado a dicho componente ("upfront payment") se difiere linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo que está previsto de desarrollo (previsto hasta el 2021-2023 aproximadamente) (ver ingreso diferido en Nota 15), y reconociendo adicionalmente el ingreso de los hitos futuros de la fase de desarrollo en el momento del cumplimiento de los mismos (que es el momento a partir del cual se considera probable su cobro). Una vez lanzado comercialmente el producto en cuestión, en su caso, se procederá al reconocimiento contable de los royalties futuros, en función de las ventas alcanzadas del producto.

b) Valoración de activos intangibles

Adquisición de desarrollos en curso

Se trata de las adquisiciones del Grupo de derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo (Nota 9), que cumplen las características para su activación en el momento inicial bajo NIIF (Nota 5-b). Dichos activos serán amortizados en función de las respectivas vidas útiles de los productos a los que se refieren a partir del momento en el que los mismos obtengan la aprobación regulatoria. En el cierre de cada ejercicio contable, el Grupo se encarga de evaluar la recuperabilidad de dichos activos a través de la generación de flujos de caja positivos en el futuro conforme a las mejores estimaciones de los responsables técnicos y financieros del Grupo, para lo cual ha de tener en cuenta un modelo de flujos de caja descontados que conlleva un grado de incertidumbre inherente a la consideración de los distintos escenarios posibles. Una evolución de las hipótesis asumidas en la valoración del flujo de caja esperado (variaciones de tipos de interés, modificaciones regulatorias, aprobación final de los precios regulados previstos, competencia de otros productos...) podría hacer reducir el valor realizable de los mencionados activos (Nota 9).

Los pagos contingentes en la compra de derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo, se capitalizan cuando se incurren en la medida que los mismos respondan al cumplimiento de ciertos hitos (por ejemplo, obtención de aprobación regulatoria), que viene a confirmar el mayor valor del activo en cuestión. Por el contrario, cuando los pagos contingentes están relacionados con la realización de actividades normales de la fase de desarrollo que no cumplan con la condición para capitalizarse o royalties sobre ventas futuras, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurran.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de los pagos contingentes para determinar su capitalización o imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurran.

c) Provisión por pasivos contingentes (litigios, etc.)

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejas de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que hubiera de hacer frente el Grupo. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios futuros (Nota 25).

d) Activos por impuestos diferidos

En la determinación de los activos por impuestos diferidos cuya recuperabilidad se considera razonablemente asegurada el Grupo establece un horizonte temporal finito para su compensación sobre la base de las mejores estimaciones realizadas. Asimismo, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el Grupo, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación así como

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 21). No obstante, el Grupo ha considerado como escenario probable de recuperabilidad de estos activos por impuesto diferido un horizonte temporal de hasta 10 años, no considerando por tanto en el reconocimiento del activo aquellos créditos fiscales que, de acuerdo con las estimaciones de generación de bases imponibles futuras, requiera de un plazo superior, aunque la legislación fiscal lo permita, por no considerarlo como un escenario probable la previsión más allá de dicho horizonte temporal de 10 años.

e) Deterioro de fondos de comercio y activos intangibles

La determinación de la potencial pérdida por deterioro de los fondos de comercio, así como también de los activos intangibles con posibles indicios de deterioro, requiere del uso de juicios y estimaciones referentes al valor recuperable de los mismos. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente, a la determinación de los flujos de efectivo asociados a las pertinentes unidades generadoras de efectivo y a ciertas asunciones en relación con los tipos de interés utilizados en el descuento de flujos (Nota 5-d y 8). La utilización de otros supuestos en el análisis del valor recuperable de los fondos de comercio y activos intangibles podría dar lugar a otras consideraciones sobre el deterioro de los mismos.

7. Combinación de negocios

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, no se han realizado combinaciones de negocios.

En relación con las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio 2016 (adquisición de Poli Group y ThermiGen LLC), durante el ejercicio 2017 no ha habido hechos relevantes que afecten de forma significativa a la asignación del coste de la combinación de negocios a la fecha de adquisición, teniendo en cuenta que dicha asignación se consideró definitiva en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

8. Fondo de comercio

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo a 31 de diciembre de 2015	Altas/ (Deterioros)	Diferencias de conversión	Saldo a 31 de diciembre de 2016	Altas/ (Deterioros)	Diferencias de conversión	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Almirall, S.A.	35.407	-	-	35.407	-	-	35.407
Almirall Hermal, GmbH	227.743	-	-	227.743	-	-	227.743
Aqua Pharmaceuticals, LLC	84.160	-	3.074	87.234	(81.503)	(5.731)	-
Poli Group (Nota 7)	-	52.816	-	52.816	-	-	52.816
ThermiGen, LLC (Nota 7)	-	28.514	1.051	29.565	-	(3.716)	25.849
Total	347.310	81.330	4.125	432.765	(81.503)	(9.447)	341.815

El fondo de comercio de Almirall, S.A., cuyo valor neto asciende a 35,4 millones de euros, se originó en 1997 por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma S.A., y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de la misma por parte de la Sociedad Dominante, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado material y financiero.

El fondo de comercio de Almirall Hermal, GmbH se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en 2007 de las acciones de las sociedades del Grupo Hermal y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas, en su caso. La unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignado dicho fondo de comercio viene constituida, conforme a las políticas de segmentación y seguimiento de la información financiera que mantiene la Dirección de Grupo Almirall, por Almirall Hermal, GmbH, en su conjunto.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

El fondo de comercio de Aqua Pharmaceuticals, se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición de las acciones de dicha sociedad y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición a finales del ejercicio 2013, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de la sociedad. El movimiento de diferencias de conversión correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, son consecuencia del efecto del tipo de cambio al convertir los fondos de comercio correspondientes a Aqua Pharmaceuticals LLC y a ThermiGen LLC, registrados a nivel de la sociedad dependiente Almirall Inc, y Almirall Aesthetics Inc respectivamente, a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas, siendo el impacto de reducción de los mismos en 5,7 y 3,7 millones de euros, respectivamente en el ejercicio 2017 (incremento de 3 y 1 millón de euros respectivamente para el ejercicio 2016). Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se ha realizado un deterioro por la pérdida de valor de todo el fondo de comercio de Aqua Pharmaceuticals LLC, según se explica en la sección de pérdidas por deterioro de la presente nota.

El fondo de comercio de Poli Group, se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en febrero de 2016 de las acciones de las sociedades de Grupo Poli y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas

El fondo de comercio de ThermiGen, se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en febrero de 2016 de las acciones de dicha sociedad y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros del grupo.

Pérdidas por deterioro

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 el importe recuperable de todos los fondos de comercio para los que se ha efectuado pruebas de deterioro se ha estimado en base a cálculos de valor en uso de las UGES que están asignadas los mismos, de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-d. En los casos relativos a Unidades Generadoras de Efectivo, estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas en la Nota 5-d.

Durante el primer semestre del ejercicio 2017, la actividad de la filial americana Aqua Pharmaceuticals, LLC, se vió afectada negativamente debido principalmente a tres causas: un reequilibrio de inventarios en el canal de distribución; una adjudicación inapropiada del Programa de Asistencia al Paciente estadounidense (PAP), resultando en un deterioro de la relación entre Ventas Brutas y Ventas Netas y por el lanzamiento de un genérico de Acticlate en el mercado estadounidense. En el segundo semestre del ejercicio 2017 esta tendencia se ha visto acrecentada como consecuencia de que la introducción de un segundo genérico en el mercado así como un incremento de los costes mucho más elevado del previsto que se ha visto impactado en relación con el Programa de Asistencia al Paciente estadounidense (PAP) y una reducción general del mercado en el que se comercializan los productos de la filial. Aunque el Grupo ha puesto en marcha acciones significativas para mitigar los impactos, dichos nuevos acontecimientos relevantes, cuyos impactos se han comenzado a poner de manifiesto en la cuenta de resultados de dicha filial en el ejercicio 2017, han requerido una revisión del plan de negocio previsto para los próximos años respecto al realizado en el cierre del ejercicio anterior (así como el del cierre del primer semestre del 2017) sobre el que se fundamentó la prueba de deterioro sobre los activos intangibles (incluido el fondo de comercio) proveniente de la compra de dicha filial en el ejercicio 2013. El nuevo plan de negocio contempla una reducción significativa de las perspectivas financieras (tanto de ventas como de márgenes) para los próximos ejercicios.

De la actualización de la prueba de deterioro del valor recuperable de los activos asignados a esta UGE en base al nuevo plan de negocio revisado sobre dicha filial al cierre del ejercicio 2017, y de acuerdo con las hipótesis clave indicadas en la Nota 5 d), ha supuesto un reconocimiento de una pérdida por deterioro por valor de 246,4 millones de euros, correspondiente a 81,5 millones de euros de deterioro del fondo de comercio y 164,8 millones de euros de deterioro de los activos intangibles (Nota 9).

Las pérdidas por deterioro se han registrado a través de la partida "Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de resultados consolidada adjunta (Ver Nota 20).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, salvo por lo indicado anteriormente en relación con la Unidad Generadora de Efectivo constituida por la Sociedad dependiente

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Aqua Pharmaceuticals, LLC en su conjunto, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados del resto de unidades generadoras de efectivo soportan adecuadamente el valor contable de los activos afectos a los mismos y, por tanto, sus correspondientes fondos de comercio.

Los fondos de comercio son asignados a las sociedades dependientes, excepto el de Almirall, S.A. que está asignado a la Sociedad Dominante.

En la Nota 5 d) se detallan los análisis de sensibilidad realizados.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

9. Activos intangibles

El desglose del saldo y movimientos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Propiedad Industrial	Gastos de desarrollo	Aplicaciones informáticas	Activos intangibles en curso	Total
Coste					
A 31 de diciembre de 2015	936.093	4.014	69.661	6.288	1.016.056
Adiciones	7.082	-	7.437	156.923	171.442
Retiros	(19.425)	(2.341)	(441)	-	(22.207)
Trasposos	-	-	4.589	(151)	4.438
Diferencias de conversión	15.224	394	61	-	15.679
Salidas del perímetro (Nota 3b)	-	-	(118)	-	(118)
Combinaciones de negocios (Nota 7)	410.113	82.585	243	-	492.941
A 31 de diciembre de 2016	1.349.087	84.652	81.432	163.060	1.678.231
Adiciones	70.822	-	1.456	26.418	98.696
Retiros	(2.880)	-	32	-	(2.848)
Trasposos	3.516	-	4.301	(1.479)	6.338
Diferencias de conversión	(49.184)	(1.871)	(165)	(1.313)	(52.533)
Salidas del perímetro (Nota 3b)	-	-	-	-	-
Combinaciones de negocios (Nota 7)	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2017	1.371.361	82.781	87.056	186.686	1.727.884
Amortización acumulada					
A 31 de diciembre de 2015	(480.390)	(481)	(47.029)	-	(527.900)
Dotación a la amortización	(73.135)	(305)	(9.105)	-	(82.545)
Retiros	8.060	-	135	-	8.195
Diferencias de conversión	(356)	(164)	(12)	-	(532)
Salidas del perímetro (Nota 3b)	-	-	71	-	71
Combinaciones de negocios (Nota 7)	(284)	-	(39)	-	(323)
A 31 de diciembre de 2016	(546.105)	(950)	(55.979)	-	(603.034)
Dotación a la amortización	(74.494)	-	(10.406)	-	(84.900)
Retiros	543	-	(32)	-	511
Trasposos	(3.462)	-	-	-	(3.462)
Diferencias de conversión	2.489	829	65	-	3.383
Salidas del perímetro (Nota 3b)	-	-	-	-	-
Combinaciones de negocios (Nota 7)	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2017	(621.029)	(121)	(66.352)	-	(687.502)
Pérdidas por deterioro					
A 31 de diciembre de 2015	(70.391)	-	(5.072)	-	(75.463)
Pérdidas por deterioro en el ejercicio	(15.000)	-	-	-	(15.000)
Baja de deterioro registrado ejercicios anteriores	8.262	-	-	-	8.262
A 31 de diciembre de 2016	(77.129)	-	(5.072)	-	(82.201)
Pérdidas por deterioro en el ejercicio	(175.093)	-	-	(20.000)	(195.093)
Baja de deterioro registrado ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	7.252	-	-	-	7.252
A 31 de diciembre de 2017	(244.970)	-	(5.072)	(20.000)	(270.042)
Importe neto en libros					
A 31 de diciembre de 2015	385.312	3.533	17.560	6.288	412.693
Coste	1.349.087	84.652	81.432	163.060	1.678.231
Amortización acumulada	(546.105)	(950)	(55.979)	-	(603.034)
Pérdidas de deterioro	(77.129)	-	(5.072)	-	(82.201)
A 31 de diciembre de 2016	725.853	83.702	20.381	163.060	992.996
Coste	1.371.361	82.781	87.056	186.686	1.727.884
Amortización acumulada	(621.029)	(121)	(66.352)	-	(687.502)
Pérdidas de deterioro	(232.178)	(52.816)	(5.072)	(20.000)	(310.066)
A 31 de diciembre de 2017	518.154	29.844	15.632	168.886	730.316

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

La mayor parte de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida y han sido adquiridos a terceros o como una parte de una combinación de negocio, y no existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

Durante el ejercicio 2017, las principales adiciones en activos intangibles han ascendido a 92 millones de euros y corresponden principalmente a:

- Pago inicial derivado del acuerdo firmado con Symatase, mediante el cual ésta concede a Almirall una licencia exclusiva para la comercialización en todo el mundo de una nueva gama de rellenos faciales con ácido hialurónico. De dicho acuerdo se derivan unos hitos posteriores asociados a diferentes acontecimientos derivados del desarrollo del citado producto.
- “Up-front payment” así como el correspondiente al valor actual de los pagos futuros sujetos a diferentes hitos que se van a producir con una probabilidad cercana al 100% (hitos correspondientes a la consecución de una determinada cifra de ventas netas en el 2019), derivado del acuerdo firmado con Astrazeneca de fecha 21 de diciembre de 2017, mediante el cual ésta concede a Almirall una licencia en exclusiva para la comercialización en España de dos productos para la reducción del colesterol. A 31 de diciembre de 2017 están pendientes de pago y, teniendo en cuenta los intereses devengados desde la adquisición del citado activo, están incluidos dentro del epígrafe “Proveedores de inmovilizado” (Nota 17), incluyendo los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio.
- “Up-front payment” derivado del acuerdo firmado con Athenex de fecha 11 de diciembre de 2017, mediante el cual ésta concede a Almirall una licencia exclusiva para investigar, desarrollar y comercializar en Estados Unidos de América y Europa, incluida Rusia un tratamiento tópico first-in-class para la queratosis actínica, actualmente en fase III de desarrollo. A 31 de diciembre de 2017 está pendiente de pago y, teniendo en cuenta los intereses devengados desde la adquisición del citado activo, están incluidos dentro del epígrafe “Proveedores de inmovilizado” (Nota 17), incluyendo los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio. De dicho acuerdo se derivan unos pagos posteriores asociados al cumplimiento de ciertos hitos relacionados con el desarrollo del citado producto. Dicha licencia, se encuentra en curso, debido a que el lanzamiento asociado al producto licenciado, se espera que se realice en el 2021. Además de este pago Athenex tiene también derecho a recibir pagos por hitos relacionados con lanzamientos e indicaciones adicionales por importe de hasta 65 millones de dólares. Asimismo, el contrato contempla pagos por la consecución de hitos de ventas, estimados en hasta 155 millones de dólares. El contrato también contempla el pago de royalties escalonados a partir del 15% en función de las ventas netas anuales, que se incrementarán en caso de mayores ventas.

Durante el ejercicio 2016, las principales adiciones en activos intangibles durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 procedían de las combinaciones de negocio realizadas durante dicho ejercicio y detalladas en la presente nota, así como la adquisición que se indica en el párrafo siguiente.

Al principio del segundo semestre del ejercicio 2016, se cumplieron las precondiciones del acuerdo firmado con Sun Pharmaceutical Industries Ltd, (en adelante Sun Pharma) mediante el cual esta concedió a Almirall, S.A. una licencia en exclusiva para explotar, desarrollar, fabricar y comercializar un compuesto para el tratamiento de la psoriasis crónica en 44 países europeos. El Grupo reconoció un activo intangible total de 156,9 millones de euros, correspondiente a la suma del pago efectuado por 45,3 millones de euros y el valor actual de los pagos futuros sujetos a diferentes hitos burocráticos y estudios que se van a producir con una probabilidad cercana al 100% (hitos correspondientes a la finalización de ciertos estudios clínicos que deben ser llevados a cabo obligatoriamente así como la comunicación de las correspondientes aprobaciones de agencias regulatorias, siendo la obtención de las mismas altamente probables por cuanto el proyecto en cuestión ha obtenido resultados positivos en fase III), actualizados a su valor actual a la fecha de adquisición, por un importe de 111,6 millones de euros. Dicho importe pendiente de pago, modificado por los intereses devengados desde la adquisición del citado activo, estaba incluido dentro del epígrafe “Proveedores de inmovilizado” (Nota 17), incluyendo los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio. Dicha licencia, se encuentra en curso, debido a que el lanzamiento asociado al producto licenciado, se espera que se realice a finales del ejercicio 2018 o principios del ejercicio 2019 (a 31 de diciembre de 2016 estaba previsto en el ejercicio 2018) tras la comunicación recibida por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones para su comercialización. Adicionalmente, en base al acuerdo firmado, Sun Pharma tendrá derecho a recibir pagos futuros por hitos de ventas, así como royalties por ventas netas, en función de ciertos hitos. Durante el ejercicio 2017, se ha realizado el pago de 30 millones de dólares (28,4 millones de euros) del pasivo mencionado.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Como consecuencia de la comunicación recibida por la Agencia Europa de Medicamentos (EMA) con fecha 14 de noviembre de 2017 por la que el lanzamiento del producto tildrakizumab en los mercados europeos se aplaza a finales de 2018 o principios de 2019 debido a una ampliación del alcance de los centros donde se desarrollan los ensayos clínicos que estaba examinando, se ha procedido a la realización del test de deterioro en base al nuevo plan de negocio teniendo en cuenta las nuevas circunstancias entorno al lanzamiento de este producto, lo que ha supuesto el reconocimiento de una pérdida por deterioro por valor de 20 millones de euros. Las hipótesis clave y metodología del test de deterioro se recogen en la Nota 5 d).

Las pérdidas por deterioro se registran a través de la partida "Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Ver el análisis de sensibilidad realizado para cada uno de los activos en la Nota 5 d).

El desglose de los principales epígrafes incluidos como activos intangibles (Propiedad Industrial y Gastos de Desarrollo) es el siguiente por su importe neto en libros:

	2017	2016
Gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals	-	2.087
Otros Gastos de desarrollo adquiridos	2.379	1.796
Gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group	27.465	80.200
Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia de la toma de control de Almirall Hermal, GmbH	12.902	22.384
Tecnología de producto como consecuencia de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals	53.320	256.446
Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto) como consecuencia de la toma de control de Polichem Group	308.506	329.198
Propiedad intelectual, relaciones con clientes y acuerdo de distribución en exclusiva como consecuencia de la toma de control de TermiGen	46.380	59.633
Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia del acuerdo de comercialización con AstraZeneca	59.160	-
Otras licencias y otros derechos de comercialización	37.885	57.811
Total Propiedad Industrial y Gastos de Desarrollo	547.998	809.555

El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo que han sido imputados como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 asciende a 87,9 y 98,3 millones de euros, respectivamente. En dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de investigación y desarrollo como los gastos devengados por personal del Grupo y los gastos efectuados por terceros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no existen gastos internos de desarrollo capitalizados.

Dentro del epígrafe de Propiedad Industrial se incluyen principalmente los siguientes activos intangibles:

- Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia de la toma de control de Almirall Hermal, GmbH por valor de 12,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (22,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).
- Derechos de comercialización de diversos productos del área dermatológica adquiridos a Shire en el ejercicio 2007. Dicho acuerdo supuso un desembolso de 136 millones de euros y a 31 de diciembre del 2017 se encuentra totalmente amortizado (10 millones de euros a 31 de diciembre del 2016).
- Tecnología adquirida a Aqua Pharmaceuticals en 2013, dicha tecnología fue asignada a cada producto y es definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de comercialización, y que se agrupan por cuanto

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2017

se considera que están interrelacionados entre ellos, no tienen valor por sí solos y se espera que tengan una misma vida útil. La vida útil de los activos intangibles adquiridos se estimó inicialmente en 15 años. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2017 por importe de 20 millones de euros (20,3 millones de euros en el ejercicio 2016) y a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de 3,4 millones de euros (8,8 millones de euros en el ejercicio 2016). Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se ha realizado un deterioro por la pérdida de valor de los activos intangibles de dicha filial, según se explica en la sección de pérdidas por deterioro de la presente nota.

- Activos intangibles adquiridos a Grupo Poli en 2016 por un importe de 428,4 millones de euros correspondientes, principalmente, a tecnología de producto y gastos de desarrollo. Dicha tecnología, asignada a cada producto, fue definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de comercialización, y que se agrupaban por cuanto se consideraba que estaban interrelacionados entre ellos, no tenían valor por sí solos y se esperaba que tubieran una misma vida útil. El valor estimado de dicha tecnología de producto ascendió a 348,2 millones de euros con una vida útil estimada entre 14-18 años. El total de gastos de desarrollo (80,2 millones de euros) correspondían al "pipeline" de productos adquiridos que se encontraban en curso hasta la comercialización de los productos asociados. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2017 por importe de 20,7 millones de euros (19 millones de euros en el ejercicio 2016). Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se ha realizado un deterioro por la pérdida de valor de dos de los proyectos asociados al "pipeline" de dicha filial, según se explica en la sección de pérdidas por deterioro de la presente nota.
- Activos intangibles adquiridos a Thermigen LLC en 2016 por un importe de 64,2 millones de euros correspondientes, principalmente, a "Propiedad intelectual" (46,0 millones de euros con una vida útil estimada de 13 años), "Acuerdo de distribución exclusiva" (12,7 millones de euros con una vida útil estimada entre 5 años) y "Relaciones con clientes" para los cuales se realizan ventas de consumibles de forma recurrente, una vez los mismos han comprado los equipos médicos (5,1 millones de euros con una vida útil estimada de 9 años). El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2017 por importe de 6,4 millones de euros (5,9 millones de euros en el ejercicio 2016) y a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de -6,8 millones de euros (2 millones de euros en el ejercicio 2016).

Pérdidas por deterioro

El Grupo ha elaborado los correspondientes test de deterioro para los principales activos intangibles, tanto aquellos que se encuentran en curso como en explotación actual. En la Nota 5 d) se muestran las principales hipótesis clave utilizadas para los test de deterioro, así como los correspondientes análisis de sensibilidad.

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro de activos intangibles registradas durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Propiedad Industrial	70.391	15.000	(8.262)	77.129	164.822	(9.773)	232.178
Gastos de Desarrollo	-	-	-	-	52.816	-	52.816
Aplicaciones informáticas	5.072	-	-	5.072	-	-	5.072
Activos intangibles en curso	-	-	-	-	20.000	-	20.000
Total pérdidas por deterioro	75.463	15.000	(8.262)	82.201	237.638	(9.773)	310.066

A 31 de diciembre de 2017 y como consecuencia de las pruebas de deterioro llevadas a cabo e indicadas en la Nota 5 d), el importe de deterioro de la Propiedad Industrial corresponde principalmente a:

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

- Deterioro de los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área respiratoria por un total de 45 millones de euros (45 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) atendiendo a la decisión estratégica tomada en 2016 de la no comercialización de este producto.
- Deterioro de la tecnología adquirida de Aqua Pharmaceuticals en 2013 asignada a cada producto y definida como un conjunto de activos intangibles por un total de 164,8 millones de euros, atendiendo al test de deterioro mencionado en la Nota 8.
- Deterioro de los gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group tras la decisión de cesar las actividades de desarrollo de dos proyectos en Estados Unidos y uno de ellos en Europa. Cuyo detalle es el siguiente:
 - o P 3058 (Onicomycosis) deteriorado por importe de 7 millones de euros
 - o P 3073 (Psoriasis uñas) deteriorado por importe de 45,7 millones de euros
- Deterioro de los derechos de desarrollo y comercialización de un determinado compuesto para el tratamiento de la psoriasis crónica, por un importe de 20 millones de euros, atendiendo al test de deterioro mencionado en la presente Nota 9.

Las pérdidas por deterioro generadas, han sido registradas en la partida "Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2017 y 2016.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016, se dió de baja Propiedad Industrial por un importe de 8,2 millones de euros, correspondiente a unas licencias cuyo coste estaba totalmente deteriorado.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, no se han producido reversiones de pérdidas por deterioro contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

10. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalacion es técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Coste						
A 31 de diciembre de 2015	98.834	92.907	259.228	18.928	4.761	474.658
Adiciones	257	1.334	8.893	1.675	8.930	21.089
Retiros	(12)	(296)	(3.108)	(390)	-	(3.806)
Trasposos	155	1.057	2.423	276	(8.349)	(4.438)
Diferencias de conversión	67	(2)	(462)	57	-	(340)
Salidas del perímetro (Nota 3b)	-	-	(423)	(88)	-	(511)
Combinaciones de negocios (Nota 7)	4.854	-	2.143	270	-	7.267
A 31 de diciembre de 2016	104.155	95.000	268.694	20.728	5.342	493.919
Adiciones	391	1.153	4.576	858	10.660	17.638
Retiros	-	(108)	(762)	-	(21)	(891)
Trasposos	611	574	2.654	604	(7.318)	(2.875)
Diferencias de conversión	(722)	493	(711)	(226)	(6)	(1.172)
Salidas del perímetro (Nota 3b)	-	-	-	-	-	-
Combinaciones de negocios (Nota 7)	-	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2017	104.435	97.112	274.451	21.964	8.657	506.619
Amortización acumulada						
A 31 de diciembre de 2015	(41.346)	(58.179)	(227.028)	(16.560)	-	(343.113)
Dotación a la amortización	(2.450)	(3.443)	(10.100)	(1.758)	-	(17.751)
Retiros	(93)	289	2.453	289	-	2.938
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	(14)	1	(47)	(20)	-	(80)
Salidas del perímetro (Nota 3b)	-	-	318	88	-	406
Combinaciones de negocio (Nota 7)	-	-	(218)	(53)	-	(271)
A 31 de diciembre de 2016	(43.903)	(61.332)	(234.622)	(18.014)	-	(357.871)
Dotación a la amortización	(2.602)	(3.279)	(10.712)	(2.167)	-	(18.760)
Retiros	(3)	107	662	(98)	-	668
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	375	(2)	266	772	-	1.411
Salidas del perímetro (Nota 3b)	-	-	-	-	-	-
Combinaciones de negocio (Nota 7)	-	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2017	(46.133)	(64.506)	(244.406)	(19.507)	-	(374.552)
Pérdidas por deterioro						
A 31 de diciembre de 2015	(3.750)	-	-	-	-	(3.750)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2016	(3.750)	-	-	-	-	(3.750)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2017	(3.750)	-	-	-	-	(3.750)
Importe neto en libros						
Coste	104.155	95.000	268.694	20.728	5.342	493.919
Amortización acumulada	(43.903)	(61.332)	(234.622)	(18.014)	-	(357.871)
Pérdida por deterioro	(3.750)	-	-	-	-	(3.750)
A 31 de diciembre de 2016	56.502	33.668	34.072	2.714	5.342	132.298
Coste	104.435	97.112	274.451	21.964	8.657	506.619
Amortización acumulada	(46.133)	(64.506)	(244.406)	(19.507)	-	(374.552)
Pérdida por deterioro	(3.750)	-	-	-	-	(3.750)
A 31 de diciembre de 2017	54.552	32.606	30.045	2.457	8.657	128.317

Las adiciones de los ejercicios 2017 y 2016 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas, así como de los centros de investigación y desarrollo del Grupo.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no mantiene activos no deteriorados no afectos a la explotación.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

El traspaso de inmovilizado en curso efectuado por el Grupo en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde, básicamente, al traspaso de los proyectos de inversión en los centros productivos que entraron en funcionamiento durante dichos ejercicios. Durante el ejercicio 2016, se realizó un traspaso de 4.438 miles de euros de inmovilizado material a activo intangible.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han realizado reversiones de deterioros del inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 las pérdidas por deterioro del inmovilizado material correspondían principalmente a unas instalaciones que se encuentran en desuso.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor neto contable del inmovilizado material propiedad de las sociedades dependientes radicadas en países extranjeros asciende a un importe de 29,5 y 33,0 millones de euros, respectivamente, de los cuales 20 millones se encuentran en la sociedad Almirall Hermal, GmbH ubicada en Alemania, 3,8 millones se encuentran en la sociedad Polichem SA ubicada en Luxemburgo y 3,4 millones se encuentran en la sociedad ThermiGen ubicada en Texas.

El Grupo ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento operativo (Nota 20).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Los únicos compromisos de adquisición de activos se detallan en la Nota 25.

No existe inmovilizado material afecto a ninguna garantía hipotecaria.

11. Activos financieros no corrientes/Activos financieros corrientes/otros equivalentes de efectivo y otros activos corrientes

No corrientes-

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y el movimiento de los ejercicios terminados en dichas fechas es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	Cartera de valores a largo plazo	Depósitos y fianzas constituidos	Créditos a largo plazo y otros activos financieros	Correcciones valorativas	Total
Saldo a 31 de diciembre 2015	52	28.550	1.133	151.054	(203)	180.586
Adiciones o dotaciones	8	887	4.844	26.450	-	32.189
Bajas/ Disminución valoración	-	(8.032)	(101)	-	-	(8.133)
Traspaso a corto plazo	-	-	-	-	-	-
Variaciones en el perímetro	-	(6.630)	795	(4.366)	-	(10.201)
Saldo a 31 de diciembre 2016	60	14.775	6.671	173.138	(203)	194.441
Adiciones o dotaciones	-	-	51	54.879	(4.439)	50.491
Bajas/ Disminución valoración	(60)	-	(1)	-	-	(59)
Traspaso a corto plazo	-	4.567	-	(55.020)	-	(50.453)
Variaciones en el perímetro	-	(1.731)	(154)	(574)	-	(2.459)
Saldo a 31 de diciembre 2017	-	17.611	6.567	172.423	(4.642)	191.959

El epígrafe "Activos financieros-Cartera de valores a largo plazo" del balance consolidado adjunto incluye:

- Participación en el capital social de la empresa biotecnológica española AB-Biotics, S.A. que cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en 340.827 acciones a 31 de diciembre de 2017 (340.827 acciones a 31 de

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

diciembre de 2016), representativas del 3,55% del capital social. A 31 de diciembre de 2017 el valor razonable asciende a 539 miles de euros (545 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

- Títulos de deuda pública de organismos de la Comunidad Autónoma Canaria por un importe total de 12 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (12 miles de euros al cierre del ejercicio 2016), en cumplimiento de los requisitos de la Ley 19/1994 de 6 de julio, debiéndose mantener dichos activos durante un periodo ininterrumpido de cinco años. El efecto del posible deterioro de dicho epígrafe se considera que no sería significativo.
- Participación en el capital social por medio de la sociedad participada Almirall Inc., en 6.137.479 acciones de la compañía Suneva Medical Inc, representativas del 5,49% (mismo porcentaje que a 31 de diciembre de 2016) de su capital social, por importe de 15 millones de dólares americanos. Dicha participación se valora a coste dado que su valor razonable no se puede determinar con fiabilidad debido a que se trata de una sociedad de reciente creación en la que se participa. Durante el ejercicio 2017 el Grupo ha sometido dicha participación a un test de deterioro, tomando como base, la valoración post-money a la que se realizó el último incremento de capital en dicha Sociedad (valoración de la sociedad después de la última ampliación de capital), que ha supuesto una corrección valorativa por deterioro por importe de 5.000 miles de dólares americanos (4.439 miles de euros) registrados contra la cuenta de resultados consolidada. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017 el valor neto contable por el cual se encuentra registrada dicha participación asciende a 8.338 miles de euros (14.230 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

El epígrafe “Activos financieros- Créditos a largo plazo y otros activos financieros” incluye principalmente el activo financiero correspondiente al valor razonable de los pagos futuros a recibir a largo plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales consolidadas (172.865 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 168.386 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Tal y como se indica en la mencionada Nota, durante el ejercicio 2017 y 2016 se han registrado los cobros de los hitos y cambios en el valor razonable del activo. En base a las expectativas del horizonte temporal de cobro, durante el ejercicio 2017 no ha sido traspasado importe alguno a corto plazo.

Por otro lado, durante el ejercicio 2016 se registró en el epígrafe “Depósitos y fianzas constituidos” 5.000 miles de dólares americanos (4.743 miles de euros) que junto otro importe de la misma cuantía registrado a corto plazo (otros 5.000 miles de dólares americanos que equivalen a 4.743 miles de euros) se correspondían con un depósito realizado en una cuenta bancaria específica como garantía para el comprador de los compromisos adquiridos en el contrato de compraventa de ThermiGen (Ver Nota 7). A 31 de diciembre de 2017, el importe registrado como depósito a largo plazo asciende a 4.169 miles de euros mientras que el importe a corto plazo es 0, al haberse liquidado según el calendario previsto durante el ejercicio 2017.

Corrientes (activos financieros y otros equivalentes de efectivo)-

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Cartera de valores a corto plazo	51.000	210.017
Depósitos a corto plazo	17.556	7.079
Fianzas a corto plazo	128	116
Total	68.684	217.212

De acuerdo a lo establecido en la NIC 7, a efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el Grupo considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez (véase Nota 5-i), que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En consecuencia, en la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio se han incluido como medios equivalentes al efectivo la totalidad de los activos financieros corrientes, puesto que los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

No existen restricciones sobre la disponibilidad de dicho efectivo y equivalentes.

La clasificación de las inversiones realizadas por el Grupo en instrumentos financieros se efectúa a partir de la siguiente premisa:

- Activos financieros para negociación: el Grupo considera incluidas en este epígrafe las inversiones financieras cuyas revalorizaciones se registran a través de resultados, así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura. El Grupo no tiene activos de esta tipología al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.
- Activos financieros disponibles para la venta: se consideran incluidas en este epígrafe las inversiones efectuadas en fondos de inversión, de renta fija o variable puesto que las mismas no forman parte de una cartera de inversión con realizaciones en el corto plazo ni han sido adquiridas con tal propósito, así como las participaciones tomadas en las sociedades AB-Biotics, S.A. y en Suneva Medical Inc. descritas anteriormente.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: en este epígrafe se incluye la parte del valor generado por el reconocimiento de la venta de negocio descrita en la Nota 6 que se espera cobrar a largo y corto plazo.

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes disponibles para la venta, mantenidos hasta el vencimiento o a valor razonable con cambios en resultados se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Préstamos y partidas a cobrar	5.922	11.336
Activos financieros disponibles para la venta	13.173	14.775
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (*)	172.865	168.386
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	68.684	217.096
Total	260.644	411.593

(*) Incluye sólo la parte a largo plazo del valor razonable de los pagos futuros a recibir de AstraZeneca. Al 31 de diciembre de 2016 a corto plazo no se encontraba registrado importe alguno por este concepto.

La determinación del valor razonable de los distintos instrumentos financieros para los que éste es aplicable, se efectúa conforme a las siguientes reglas:

- Valores de renta fija: cuando los mismos sean valores no cotizados o con vencimiento inferior o igual a seis meses se calcula basándose en el coste de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad.
- Participaciones en el capital de otras empresas: El valor razonable de la participación mantenida en la sociedad AB-Biotics, S.A., se obtuvo del valor de cotización de las acciones de dicha sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil nacional a 31 de diciembre del 2017.
- Otros activos financieros: El valor razonable de los "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se ha obtenido en base al método de Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo), y para el periodo de tiempo estimado de comercialización, teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo (Nota 6). A 31 de diciembre de 2017 el Grupo ha actualizado el cálculo del valor razonable revisando las probabilidades de éxito estimadas en base a la última información disponible del

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

mercado, así como la fluctuación del tipo de cambio y el efecto financiero, resultando un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 67.682 miles de euros (Nota 20), importe que incluye la ganancia del ejercicio 2017 por la variación del valor razonable de la parte cobrada, por este concepto, por importe de 25,4 millones de euros.

No existen diferencias significativas entre el valor neto contable y el valor razonable de dichos activos.

Adicionalmente, las cuentas bancarias incluidas en los epígrafes de Efectivo no han estado en su mayoría remuneradas durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y estuvieron remuneradas a un tipo de interés medio del 0,17% anual durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Finalmente, destacar que a 31 de diciembre de 2017 no hay sociedades inactivas y/o fuera del perímetro de consolidación. A 31 de diciembre de 2016 las empresas del Grupo y asociadas no incluidas en el perímetro de la consolidación, por estar inactivas y/o ser poco significativas, y la información relacionada con las mismas para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 eran las siguientes:

	2016
Nombre	Almirall Aesthetics, S.A. (*)
Dirección	España
Actividad	Inactiva
Fracción del capital que se posee	100%
Valor según libros de la participación (Grupo)	
Coste	61
Corrección valorativa	-

(*) Durante el ejercicio 2016 se modificó su denominación social pasando de Almirall Europa, S.A. a Almirall Aesthetics, S.A.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Almirall Aesthetics Inc. entró en el perímetro de consolidación, y posee la participación del 100% de ThermiGen. La Sociedad Almirall Skin, LLC se fusionó con ThermiGen dentro de la operación de compra realizada a través de la sociedad dependiente Almirall Aesthetics Inc. (ver Nota 7).

12. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Materias primas y de acondicionamiento	26.301	29.604
Productos en curso	13.250	11.182
Mercaderías y productos terminados	54.567	60.824
Anticipos a proveedores	903	-
Deterioro (Nota 20)	(11.278)	(10.570)
Total	83.743	91.040

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro de existencias se incluye en la Nota 20.

No hay existencias sujetas a garantía.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían compromisos de compra de existencias de importe significativo.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Clientes por ventas y prestación de servicios	100.983	135.388
Otros deudores	5.884	5.812
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar (Nota 20)	(16.507)	(10.592)
Total deudores	90.360	130.608

El total de saldos vencidos y provisionados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 16.507 y 10.592 miles de euros, respectivamente.

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un elevado número de clientes.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de saldo de clientes por ventas y prestación de servicios a 31 de diciembre de 2017 asciende al 4% (3% a 31 de diciembre del 2016).

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

El Grupo realiza un análisis individualizado de los saldos de clientes vencidos para identificar posibles riesgos de insolvencia y en función de este análisis proceden a realizar una provisión de insolvencias. El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar se incluye en la nota 20.

Los saldos deudores se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El saldo de clientes en moneda extranjera asciende a 34.947 miles de euros al cierre del ejercicio 2017 y a 71.433 miles de euros al cierre del ejercicio 2016. Dados los importes y vencimientos asociados no se considera significativo el potencial impacto por la variación que se pudiera derivar en el tipo de cambio.

14. Patrimonio neto

Capital social-

El capital social de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2017 se encuentra representado por 172.951.120 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (172.951.120 acciones de 0,12 euros de valor nominal cada una a 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y ventas otorgados entre accionistas en última instancia de la Sociedad Dominante respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo al contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	2017 % Participación en Grupo Almirall	2016 % Participación en Grupo Almirall
Grupo Plafin, S.A.	41,3%	41,3%
Todasa, S.A.	25,3%	25,3%
Scopia Capital	4,0%	-
Wellington Management Group LLP	-	4,0%
OrbiMed	-	3,6%
Total	70,6%	74,2%

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante que siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

Reservas por capital amortizado-

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 30.539 miles de euros.

Reserva legal-

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de 4.151 miles de euros que presenta esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante (4.151 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Prima de emisión-

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, y como consecuencia de diversas operaciones en el marco del proceso de admisión a cotización en las Bolsas españolas de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, se produjo un incremento del saldo de la prima de emisión por importe de 105.800 miles de euros.

El saldo de dicha partida asciende a 219.890 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (219.890 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Reservas Inversiones Canarias-

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina a esta reserva parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 3.485 miles de euros, incluida en "Otras reservas de la Sociedad Dominante".

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Reserva de revalorización-

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad Dominante procedió a actualizar en el ejercicio 1996 el valor de su inmovilizado. Este saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anuales anteriores como los del propio ejercicio anual, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre del 2017 asciende a 2.539 miles de euros (2.539 miles de euros al 31 de diciembre del 2016) y es disponible.

Otras reservas-

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Reservas Inversiones Canarias	3.485	3.485
Reserva capital amortizado	30.539	30.539
Reserva revalorización	2.539	2.539
Reserva fusión	4.588	4.588
Otras reservas	1.168.240	1.125.761
Total otras reservas	1.209.391	1.166.912

Ajustes de valoración y otros-

El importe de dicho epígrafe - 20.547 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y - 19.878 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a:

- Pérdidas actuariales acumuladas netas por recálculos de las valoraciones de las obligaciones de prestaciones por retiro con motivo de variaciones en las hipótesis de cálculo: - 23.450 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y - 22.845 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.
- Saldo acumulado por cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta: 146 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 141 miles de euros a 31 de diciembre de 2016. Como consecuencia de la venta de unas acciones de Ironwood, producida en el ejercicio 2016, se traspasó a la cuenta de pérdidas y ganancias una plusvalía registrada como ajustes de valoración por 2,2 millones de euros asociados a dichas acciones (Nota 20).

Diferencias de conversión-

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda de presentación del Grupo del patrimonio de las sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Almirall, S.A.	68	-
Almirall Limited (UK)	(1.196)	(567)
Almirall, A.G.	(7)	480
Almirall SP, Z.O.O.	(52)	(130)
Almirall Aps	2	6
Almirall Limited (Canadá)	(880)	26
Almirall Inc / Aqua Pharmaceuticals (EEUU)	18.905	50.213
Almirall Aesthetics, Inc	(9.121)	2.622
Subgrupo ThermiGen	2.128	(417)
Subgrupo Poli	(5.845)	739
Total diferencias de conversión	4.002	52.972

El movimiento del periodo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2015	32.018
Variación por diferencias de cambio	14.045
Traspaso a cuenta de pérdidas y ganancias	6.909
Saldo a 31 de diciembre de 2016	52.972
Variación por diferencias de cambio	(30.448)
Traspaso a cuenta de pérdidas y ganancias	(18.522)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	4.002

El traspaso a la cuenta de resultados del ejercicio 2017 se corresponde con las diferencias positivas de cambio acumuladas y generadas hasta 31 de marzo de 2017, netas de efecto fiscal por importe de 6.050 miles de euros, por un crédito en dólares (cuyo nominal a dicha fecha ascendía a 201,5 millones de USD) concedido por la Sociedad matriz a la empresa del grupo Almirall Inc que, dado que no se estimaba que fuera a ser repagado, era considerado que formaba parte de una inversión neta en negocios en el extranjero. No obstante, durante el ejercicio 2017 la estimación acerca del carácter permanente del préstamo ha sido modificada considerando que el citado préstamo va a ser repagado por la filial en un futuro previsible, lo que ha motivado la reclasificación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de las diferencias de conversión acumuladas derivadas de dicho préstamo desde que fue considerado inversión neta en negocios en el extranjero. Este cambio de estimación, que se ha visto corroborada por la amortización parcial de dicho préstamo por importe de 14,9 millones de USD durante el ejercicio 2017, es debido, fundamentalmente al cambio de estrategia en relación a la financiación de la citada filial, después de evaluar el entorno y situación del mercado donde ésta opera.

El traspaso de las diferencias de conversión a resultados del ejercicio 2016 era debido a la venta de la subsidiaria Almirall de México, S.A. de C.V. (Nota 3-b).

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

15. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del capítulo "Ingresos diferidos" tiene la siguiente composición:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2015	201.721
Otras bajas	(1.344)
Imputación a resultados (Nota 20)	(38.206)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	162.171
Otras bajas	(439)
Imputación a resultados (Nota 20)	(31.364)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	130.368

El principal componente de los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 mostrado en el cuadro anterior viene constituido por los importes no imputados a resultados de los cobros iniciales no reembolsables relativos a la operación con AstraZeneca descritos en la Nota 6-a, por importes respectivos de 130 y 162 millones de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 el Grupo no ha firmado contratos que impliquen ingresos diferidos adicionales a los descritos en la Nota 6 de la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas.

16. Deudas financieras

Con el fin principal de financiar la inversión realizada en USA (en la sociedad participada Aqua Pharmaceuticals), en marzo de 2014 la Sociedad dominante llevó a cabo una emisión de obligaciones simples de rango sénior, por un importe nominal agregado máximo de 325 millones de euros y con vencimiento en 2021. Las obligaciones devengaban un interés fijo del 4,625 % anual, pagadero semestralmente. Como consecuencia de dicha emisión, la Sociedad está sujeta a una serie de *covenants* entre los que destacan el cumplimiento de un "Ratio Debt" que fija el nivel máximo de endeudamiento de la Sociedad, y el de "Limitation of Asset Sales" que no permite la venta de activos a menos que una parte importante de esta venta se utilice para la devolución de la deuda o se destine a invertir en la compra de nuevos activos a realizar en un año. Con motivo de la operación de venta a Astrazeneca en el mes de Noviembre de 2015 resumida en la Nota 6, los flujos de efectivo de la cual no fueron reinvertidos en el plazo inferior a un año, en el mes de noviembre de 2015 la Sociedad efectuó una oferta de recompra de esta emisión de obligaciones simples, y como resultado de la cual se recompró deuda por un importe de 1,5 millones de euros de valor nominal al mismo valor.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo Almirall ha decidido amortizar todas las obligaciones simples de rango sénior emitidas en 2014. Las condiciones de dichas obligaciones simples permitían la cancelación anticipada por parte del Grupo, con unos costes por penalización en función del periodo existente entre la fecha de cancelación anticipada y el vencimiento contemplado en el acuerdo inicial, por lo que la amortización de las obligaciones, que se ha producido el 4 de Abril de 2017 ha supuesto un impacto en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta por importe de 17,6 millones de euros, que incluye los intereses devengados en 2017 de las obligaciones simples hasta su cancelación, los costes de emisión de dicha financiación pendientes de imputar en la cuenta de resultados a dicha fecha y los costes por penalización derivados de la amortización anticipada.

Asimismo, durante el ejercicio 2017, la Sociedad dominante ha formalizado una línea de crédito revolving con un límite máximo de 250 millones de euros, durante un periodo de 4 años y que devenga un interés medio inferior al 1%. El Grupo, salvo por incumplimiento de algún *covenant*, no tiene la obligación de devolver el saldo dispuesto, que al 31 de diciembre de 2017 asciende a 250 millones de euros, hasta el vencimiento de la póliza (24 de febrero de 2021), es por ello, que se ha considerado la clasificación a largo plazo. Dentro del contrato de esta línea de crédito se obliga al Grupo a cumplir con una serie de *covenants* entre los que destaca el cumplimiento de un cierto "Ratio Deuda financiera neta / EBITDA".

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

A fecha de preparación de las presentes cuentas consolidadas, los Administradores consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas.

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre del 2017 ascienden a 0 miles de euros (3.843 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Las filiales que son garantes por el total del principal de la emisión de obligaciones simples eran: Ranke Química, S.A., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Almirall S.p.A. (Italia), Almirall Hermal GmbH y Aqua Pharmaceuticals LLC.

Adicionalmente, el Grupo mantenía un contrato de línea de crédito firmada en marzo 2014 por importe de 25 millones de euros, que se canceló también durante el primer trimestre de 2017.

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente		
				2018	Resto	Total
Pólizas de crédito	250.000	250.000	-	-	250.000	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	-	-	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2017	250.000	250.000	-	-	250.000	-

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente		
				2018	Resto	Total
Pólizas de crédito	25.000	-	-	-	-	-
Obligaciones(*)	N/A	317.187	-	-	317.187	317.187
Intereses devengados pendientes de pago	-	3.843	3.843	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2016	25.000	321.030	3.843	-	317.187	317.187

(*) El saldo contable proviene del saldo nominal de la emisión de obligaciones simples de 325.000 miles de euros, menos 1.450 miles de euros de las obligaciones amortizadas en el ejercicio 2015, menos los costes de emisión de la misma pendientes de imputar a la cuenta de resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

El coste fijo de la deuda, para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido del 0,81% y 4,625% respectivamente.

Por otro lado, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

	Saldo 01.01.2017	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Pólizas de crédito	-	250.000	(468)	468		250.000
Obligaciones	317.187	(323.550)	-	-	6.363	-
	317.187	(73.550)	(468)	468	6.363	250.000
Intereses	3.843	-	(18.398)	14.627	-	72
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	321.030	(73.550)	(18.866)	15.095	6.363	250.072

17. Otros pasivos

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				Total
		2019	2020	2021	Resto	
Préstamos vinculados a la investigación	1.943	2.296	2.446	2.499	5.410	12.561
Deudas por compras de inmovilizado	132.755	27.329	3.600	1.400	-	32.329
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 20)	29.029	1.301	515	1.137	-	2.948
Anticipos y fianzas recibidas	1.891	-	-	-	-	-
Otras deudas	29.474	-	-	4.169	-	4.169
Total a 31 de diciembre de 2017	195.092	30.926	6.561	9.200	5.410	52.098

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				Total
		2018	2019	2020	Resto	
Préstamos vinculados a la investigación	7.500	2.043	2.519	2.456	6.924	13.941
Deudas por compras de inmovilizado	49.304	45.965	16.221	3.883	1.350	67.419
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 20)	43.186	2.675	684	305	-	3.664
Anticipos y fianzas recibidas	6.593	-	-	-	4.742	4.743
Otras deudas	217	34.404	-	-	-	34.404
Total a 31 de diciembre de 2016	106.800	85.087	19.424	6.644	13.016	124.171

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a los préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-i. La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos y durante los ejercicios de concesión, y poseen vencimiento entre 2018 a 2025.

Las deudas por compras de inmovilizado del ejercicio 2017 y 2016 obedecen, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores. El saldo a 31 de diciembre de 2017 incluye la parte pendiente de desembolsar a corto y a largo plazo por el acuerdo alcanzado con Sun Pharma por importe de 56,4 y 24,3 millones de euros (46,3 y 67,4 millones de euros

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

respectivamente a 31 de diciembre de 2016), cuyo importe corresponde al contravalor en euros del valor actual a 31 de diciembre de 2017 de los pagos pendientes futuros de 102 millones de USD por la compra de la referida licencia (ver Nota 9). Adicionalmente, se incluyen los pagos pendientes de desembolsar a corto y a largo plazo por el acuerdo alcanzado con Astrazeneca, cuyo importe corresponden al contravalor en euros del valor actual a 31 de diciembre de 2017 de los pagos pendientes futuros por la compra de la referida licencia (ver Nota 9), así como la parte a corto plazo pendiente de desembolsar por el acuerdo alcanzado con Athenex (Nota 9).

El saldo de Remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 incluía un importe de 14.225 miles de euros correspondiente al importe pendiente de pago derivado de los procesos de reestructuración de personal realizados en los últimos ejercicios. El importe pendiente de pago al cierre del ejercicio 2016 indicado anteriormente incluía las indemnizaciones pendientes de pago por importe de 5,9 millones de euros derivadas del plan de reestructuración de personal comunicado en el mes de Noviembre de 2016. Debido a que se espera que estos importes sean liquidados en el largo plazo, el Grupo ha procedido a su reclasificación al largo plazo ver nota 18.

En el epígrafe de Otras deudas a 31 de diciembre de 2017 y 2016, como consecuencia de la operación con AstraZeneca descrita en la Nota 6, el Grupo tiene registrado un importe de 11,8 millones de euros (21,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) por los gastos a pagar que asume el Grupo en relación a los costes de desarrollo, lanzamiento y comercialización. Adicionalmente, se incluye la parte a corto plazo correspondiente a la contraprestación contingente a pagar en el futuro relacionada con la toma de control del Grupo Poli la cual es en función, principalmente, del cumplimiento de ciertos niveles de la cifra neta de ventas del Grupo.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.

18. Provisiones

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en el epígrafe "Provisiones" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	2017			2016		
	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero	5.155	12.637	17.792	7.705	10.821	18.526
Adiciones o dotaciones	131	3.430	3.561	-	1.816	1.816
Bajas o traspasos	(780)	29.999	29.219	(2.550)	-	(2.550)
Saldo a 31 de diciembre	4.506	46.066	50.572	5.155	12.637	17.792

Provisión para devoluciones-

La provisión para devoluciones de producto corresponde a los importes necesarios para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores. Dicha provisión ha sido calculada conforme a lo descrito en la Nota 5-k.

Otras provisiones-

El importe de otras provisiones corresponde a la provisión por retribuciones a largo plazo (ver nota 5-x) y a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad. En el presente ejercicio se han traspasado del corto al largo plazo un importe de 31 millones de euros dado que se espera que dichas obligaciones sean liquidadas en un periodo superior a un año, esta reclasificación incluye el importe relacionado con la provisión relacionada con los procesos de reestructuración que estaba contabilizada en el corto plazo y este ejercicio la sociedad ha reestimado que serán liquidadas en el largo plazo, ver nota 17.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

19. Obligaciones de prestaciones por retiro

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en el epígrafe "Obligaciones de prestaciones por retiro" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2015	63.813
Adiciones	7.548
Cancelaciones	(572)
Combinación de negocios	1.150
Saldo a 31 de diciembre de 2016	71.939
Adiciones	450
Cancelaciones	(1.232)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	71.157

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden en el ejercicio 2017 a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall, AG y Polichem, S.A. y corresponden a planes no financiados (no hay activos afectos a dichos planes).

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas ha sido el siguiente:

	2017	2016
A 1 de enero	71.939	63.813
Coste por servicios corrientes	386	975
Coste por intereses	1.246	1.546
Aportaciones de los partícipes del plan	-	-
Pérdidas/(ganancias) actuariales	929	8.287
Prestaciones pagadas	(1.746)	-
Salida del perímetro de consolidación	-	(364)
Otros movimientos	(1.597)	(3.468)
Combinaciones de negocio	-	1.150
A 31 de diciembre	71.157	71.939

El importe registrado como pérdidas actuariales corresponde principalmente al impacto por la variación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos actuariales en el ejercicio 2017 y 2016.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada son los siguientes:

	2017	2016
Coste del servicio corriente	386	975
Coste por intereses	1.246	1.546
Otros	-	(3.070)
Total (incluido en gastos de personal)	1.632	(549)

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

La sensibilidad a cambios en las hipótesis principales ponderadas como sigue, no tendría un efecto significativo en el pasivo total por pensiones.

	Variación en la hipótesis
Tasa de descuento	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de inflación	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de crecimiento de salarios	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de mortalidad	Aumento en 1 año

Dichas variaciones en las hipótesis son razonables con las indicadas por los informes actuariales. Adicionalmente, el Grupo ha evaluado que para las sociedades del Grupo afectadas (Almirall Hermal GmbH, Almirall AG y Polichem S.A.) dichas hipótesis son razonables.

20. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios-

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2017 y 2016 distribuido por línea de negocio:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comercialización mediante red propia	533.588	651.478
Comercialización mediante licenciatarios	79.826	85.091
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	25.967	27.792
Total	639.381	764.361

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2017 y 2016 distribuido por área geográfica:

	Miles de Euros	
	2017	2016
España	199.371	193.649
Europa y Oriente Medio	282.812	290.795
América, Asia y África	131.232	252.124
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	25.967	27.793
Total	639.381	764.361

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Los principales países donde el Grupo obtiene ingresos son:

	2017	2016
España	31%	26%
Estados Unidos	13%	27%
Alemania	18%	14%
Italia	7%	6%
Francia	4%	5%
Reino Unido	4%	4%
Other	23%	18%
Total	100%	100%

Otros ingresos-

	2017	2016
Ingresos por acuerdos de comercialización (ingresos diferidos traspasados a resultados) (Nota 15)	31.364	38.206
Ingresos por acuerdo con AstraZeneca (Nota 6-a y 11)	67.682	29.862
Refacturación servicios prestados a AstraZeneca	2.676	4.423
Otros	14.682	22.363
Total	116.404	94.854

En el ejercicio 2017 dentro del epígrafe de "Ingresos por acuerdo con AstraZeneca" se incluye además del impacto financiero de los Milestones, Royalties y Sales related payments en la valoración del activo financiero a valor razonable del saldo, el impacto del cobro que se ha producido en el presente ejercicio como consecuencia de un Milestone relacionado con la consecución de una determinada cifra de ventas y que ha tenido un impacto en la cuenta de explotación de 25 millones de euros por registrarse el cobro por importe de 63,2 millones de euros.

En el ejercicio 2017, dentro del epígrafe "Otros" se incluyen principalmente 3,5 millones de euros por "up-front payments" (9,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) relacionados con diferentes acuerdos de distribución firmados por el Grupo. Por otro lado, se encuentran registrados 9,9 millones generados por Royalties provenientes de los acuerdos firmados por el Grupo (6,3 millones de euros en el ejercicio 2016).

Aprovisionamientos-

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Compras	165.513	167.117
Variación de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos	3.303	2.121
Variación de existencias de mercaderías, productos terminados y en curso	4.189	(6.467)
Total	173.005	162.771

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	148.463	156.482
Seguridad Social a cargo de la empresa	22.833	24.335
Indemnizaciones	10.484	30.419
Otros gastos sociales	22.292	16.533
Total	204.072	227.769

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y por sexos es el siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	44	11	55	57	12	69
Mandos	175	132	307	162	122	284
Técnicos	494	638	1.132	475	671	1.146
Administrativos	154	255	409	172	246	418
Otros	-	1	1	4	1	5
Total	868	1.037	1.905	871	1.052	1.923

El número medio de empleados en el ejercicio 2017 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 10 personas (4 administrativos y 6 en otros) (17 personas (6 técnicos, 10 administrativos y 1 en otros) a 31 de diciembre de 2016).

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 la plantilla es la siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	39	11	50	58	13	71
Mandos	160	119	279	149	105	254
Técnicos	490	627	1.117	452	614	1.066
Administrativos	142	243	385	166	216	382
Otros	-	1	1	3	1	4
Total	832	1.001	1.833	829	949	1.778

El número de empleados al cierre de 31 de diciembre de 2017 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 3 personas (2 administrativos y 1 en otros).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el número de empleados del Grupo dedicados a actividades de investigación y desarrollo ascienden a 260 y 288 personas, respectivamente.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Otros gastos de explotación-

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Arrendamientos y cánones	20.179	27.991
Reparaciones y conservación	14.884	15.656
Servicios profesionales independientes	81.184	86.816
Transportes	21.189	25.754
Primas seguros	2.922	2.936
Servicios bancarios y similares	428	457
Suministros	4.266	4.654
Otros servicios	106.707	103.676
Otros tributos	(708)	2.535
Total	251.051	270.475

Arrendamientos operativos-

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	12.236	12.122

En la fecha del balance consolidado, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2017	2016
En un año	2.877	2.908
De 2 a 5 años	6.051	4.809

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos así como la duración media de dichos contratos de alquiler son los siguientes:

	Duración media contrato (años)
Elementos en alquiler:	
Edificios	5
Equipos de oficina	4
Elementos de transporte	4

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Variación neta de correcciones valorativas-

La composición del epígrafe “Variación neta de correcciones valorativas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, así como el movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Variación corrección valorativa insolvencias	(7.992)	(2.998)
Variación corrección valorativa existencias	(1.006)	1.051
Variación de otras provisiones corrientes	780	560
Total	(8.218)	(1.387)

Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos-

El detalle de beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos no corrientes en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
En la enajenación o baja de activos intangibles (Nota 9)	-	(2.067)	-	(1.066)
En la enajenación o baja del inmovilizado material	-	(155)	31	(125)
En la enajenación de Almirall México, S.A. de C.V. (Nota 3-b)	-	-	31.249	-
		(2.222)	31.280	(1.191)
Beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos		(2.222)		30.089

El importe incluido bajo el epígrafe de “Beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos intangibles”, corresponde a los resultados con motivo de la venta de activos intangibles que se explican en la Nota 9 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El importe del ejercicio 2016 incluido bajo el epígrafe de “Beneficios/(pérdidas) en la enajenación de Almirall México, S.A. de C.V.”, corresponde a los resultados con motivo de la venta de la subsidiaria de Almirall México, S.A. de C.V., que se explica en la Nota 3-b de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Ingresos y gastos financieros-

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(4.500)	-	(3.709)
Gastos financieros por obligaciones simples (Nota 16)	-	(17.629)	-	(16.268)
Otros ingresos/gastos valores negociables	215	(4.758)	859	(3.418)
Otros ingresos e intereses asimilados	1.391	-	389	-
Ingresos por enajenación de instrumentos financieros (Nota 11)	-	-	2.195	-
Gastos financieros y asimilados	-	-	-	-
Diferencias de cambio	23.851	(9.617)	5.949	(4.966)
	25.457	(36.504)	9.392	(28.361)
Resultado financiero	(11.047)		(18.969)	

En el ejercicio 2017 y 2016, dentro del epígrafe de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” incluye la reestimación al cierre del ejercicio de la contraprestación contingente a pagar (earn-out) por la adquisición de Grupo Poli.

En el epígrafe de “Gastos financieros por obligaciones simples”, se incluyen principalmente los gastos financieros por intereses devengados durante el ejercicio 2017 y 2016 relativos a la emisión de obligaciones simples realizada en 2014 (Nota 16). Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se incluye el coste por la penalización por la cancelación anticipada de las obligaciones simples, tal y como se menciona en la Nota 16.

Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio.

El importe incluido bajo el epígrafe de “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” incluye principalmente los deterioros realizados en el presente ejercicio sobre el fondo de comercio de Aqua Pharmaceuticals por un importe de 81,5 millones de euros (Nota 8), el deterioro de cierta tecnología adquirida a Aqua Pharmaceuticals por importe de 164,8 millones de euros (Nota 9), deterioro de gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group por un importe de 52,7 millones de euros (Nota 9) así como el deterioro de los derechos de desarrollo y comercialización de un compuesto para el tratamiento de la psoriasis por un importe de 20 millones de euros (Nota 9). Adicionalmente se incluye el deterioro realizado sobre la participación que mantiene el Grupo en Suneva Medial por un importe de 4,4 millones de euros (Nota 11).

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Transacciones efectuadas en moneda extranjera-

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Importe en euros (miles)			
	Gastos		Ingresos	
	2017	2016	2017	2016
Dólar australiano	-	1	-	-
Dólar canadiense	54	36	168	-
Franco suizo	9.195	19.745	8.012	7.697
Corona checa	56	74	1.584	1.712
Corona danesa	2.548	1.962	1.006	824
Libra esterlina	14.729	19.962	26.623	30.345
Florín húngaro	43	33	544	527
Yen japonés	5.328	6.374	2.979	2.743
Chelín keniano	1	-	-	-
Peso mexicano	133	2.784	-	5.232
Corona noruega	421	381	1.038	776
Zloty polaco	721	1.773	3.275	4.238
Renminbi	304	-	-	-
Corona sueca	426	444	3.163	3.381
Dólar estadounidense	92.322	112.322	64.434	177.819

Retribución a los auditores-

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por otras sociedades de la red PwC, han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	2017		
	Auditoría de cuentas anuales	Asesoría fiscal	Otros servicios
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	213	-	6 (*)
Otras sociedades de la red de PwC	505	204	103
	718	204	109

(*) Otros servicios realizados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. que corresponden a informes de procedimientos acordados.

Descripción	2016		
	Auditoría de cuentas anuales	Asesoría fiscal	Otros servicios
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	161	-	12 (*)
Otras sociedades de la red de PwC	564	384	487
	725	384	499

(*) Otros servicios realizados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. que corresponden a informes de procedimientos acordados.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

21. Situación fiscal

Grupo Fiscal Consolidado-

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2017 y 2016 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almirall, S.L. (sociedad resultante del cambio de denominación de Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., sociedad absorbente por la fusión en el ejercicio 2017 de las sociedades Laboratorios Miralfarma, S.L., Laboratorios Almofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L. y Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.), Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorios Tecnobío, S.A., Ranke Química, S.A. y Almirall Aesthetics, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponible negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de marco normativo de la información financiera aplicable, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal-

En julio de 2016, la Agencia Tributaria comunicó a Almirall, S.A., en su condición de representante del grupo fiscal, el inicio de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, así como del Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos trabajo/profesional, Retenciones e ingresos a cuenta arrendamientos inmobiliarios y Retenciones e ingresos a cuenta imposición no residentes de los periodos Junio de 2012 a Diciembre de 2013.

En consecuencia, la Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español del cual la Sociedad Dominante del Grupo es cabecera, tienen abiertos a inspección los ejercicios 2011 al 2017 para el Impuesto sobre sociedades, de junio de 2012 a diciembre de 2017 para el Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos trabajo/profesional, Retenciones e ingresos a cuenta arrendamientos inmobiliarios y Retenciones e ingresos a cuenta imposición no residentes y de los ejercicios 2014 al 2017 para el resto de impuestos que le son aplicables.

Durante el ejercicio 2016 se iniciaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales siguen en curso:

- Almirall Hermal GmbH (Alemania), en relación a los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, relativa al Impuesto sobre Sociedades, al Impuesto sobre el Valor Añadido así como Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Por otro lado, durante el ejercicio 2016 se iniciaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que concluyeron durante el mismo ejercicio sin derivar de los mismos importes significativos:

- Almirall BV (Holanda), en relación al ejercicio 2015, relativa a Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Almirall SAS (Francia), en relación a los ejercicios 2013, 2014 y 2015, relativo al Intrastat.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

- Almirall SAS (Francia), en relación al ejercicio 2015, relativo a la tasa sobre los gastos de promoción de medicamentos.

Durante el ejercicio 2017 se iniciaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales siguen en curso:

- Almirall Inc y sociedades participadas (Estados Unidos). Inspección federal de carácter general en relación al ejercicio 2015.

Por otro lado, durante el ejercicio 2017 se iniciaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que concluyeron durante el mismo ejercicio sin derivar de los mismos importes significativos.

- Almirall Inc y sociedades participadas (Estados Unidos). Inspección estatal del estado de Nueva York en relación a los ejercicios 2013 y 2014.
- Taurus GmbH (Alemania). Inspección de carácter general en relación a los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Las sociedades extranjeras del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios correspondientes en cada una de las legislaciones locales para los impuestos que le son aplicables.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Saldos mantenidos con la Administración Pública-

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Hacienda Pública deudora por IVA	8.061	10.838
Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades	47.238	31.056
Otras deudas	1.755	3.649
Total saldos deudores	57.054	45.543
Hacienda Pública acreedora por cuenta corriente tributaria	-	2.451
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.909	4.069
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	3.137	5.568
Organismos de la Seguridad social acreedores	3.412	4.206
Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades	4.181	7.387
Total Saldos acreedores	12.639	23.681

La partida "Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades" incorpora el impuesto a cobrar del ejercicio 2017 y 2016 del grupo de consolidación fiscal español del cual es sociedad dominante Almirall, S.A., estando este último cobrado a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Impuestos sobre beneficios reconocidos-

Los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto, en los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

	Miles de Euros Gasto / (ingreso)	
	2017	2016
Impuesto sobre sociedades:		
- Reconocido en la cuenta de resultados	(17.102)	17.158
- Reconocido en el patrimonio neto	(260)	(2.907)
Total	(17.362)	14.251

Conciliación de los resultados contable y fiscal-

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Resultado consolidado antes de impuestos (actividades continuadas)	(321.063)	92.637
Diferencias permanentes:		
- De las sociedades individuales		
Aumento	334.580	18.746
Disminución	(86.653)	(75.875)
- De los ajustes de consolidación		
Aumento	24.238	99.044
Disminución	(359.844)	(8.590)
Resultado contable ajustado	(408.743)	125.962
Tipo impositivo	25%	25%
Impuesto bruto	(102.186)	31.491
Deducciones:		
Deducciones aplicadas y/o regularizadas en el ejercicio y otros ajustes de consolidación	39.766	(1.697)
Impuesto sobre sociedades de Almirall, S.A. pagado en el extranjero	2.282	3.145
Regularización de impuestos diferidos activos y pasivos	18.187	-
Otros	10.100	-
Gasto devengado por impuesto teórico	(31.851)	32.939
Efecto del diferencial de tipo impositivo entre países	(23.449)	7.175
Otros movimientos	38.198	(22.956)
Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades	(17.102)	17.158

El aumento de la base por diferencias permanentes de las sociedades individuales de los ejercicios 2017 y 2016 corresponde principalmente al diferente tratamiento fiscal de determinados gastos devengados en dichos ejercicios, en 2017 básicamente las pérdidas por deterioro, mientras que la disminución tiene su origen, en la reducción en la base imponible de aquellos ingresos procedentes de la cesión de activos intangibles en la matriz española.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

La disminución de las diferencias permanentes del ejercicio 2017 derivadas de los ajustes de consolidación corresponden principalmente a ciertas correcciones valorativas sobre instrumentos de patrimonio de las sociedades dependientes Almirall INC y Aqua Pharmaceuticals como consecuencia de los deterioros explicados en la Nota 8.

El importe de las deducciones aplicadas y/o ajustadas durante el ejercicio 2017 corresponde con (i) ajuste de las deducciones por actividades de investigación y desarrollo pendiente de aplicación generadas en los ejercicios 2007 y 2008 por considerar los Administradores de la sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en un horizonte temporal superior a 10 años; y (ii) la monetización parcial de la deducción por investigación y desarrollo generada en el ejercicio 2016.

La regularización de los activos por impuestos diferidos se corresponde principalmente a la entidad Aqua Pharmaceuticals LLC, por tener dudas sobre su recuperabilidad futura teniendo en cuenta las proyecciones de ventas y resultados de dicha entidad en base a los hechos acontecidos durante el ejercicio 2017 según se mencionan en la Nota 8.

“Otros movimientos” del ejercicio 2017 se corresponde principalmente con el crédito fiscal no registrado relativo a la base imponible negativa de la sociedad dominante Almirall, S.A. generada en el ejercicio.

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en los ejercicios 2017 y 2016 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 correspondiente al Grupo fiscal español son los siguientes:

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Naturaleza	Ejercicio generación	Miles de Euros			
		2017		2016	
		Propuesta monetización	Pendientes de compensar	Compensados	Pendientes de compensar
Investigación y Desarrollo	2007	-	30.121	1.290	30.121
	2008	-	34.841	-	34.841
	2009	-	26.883	-	26.883
	2010	-	34.628	-	34.628
	2011	-	35.845	-	35.845
	2012	-	32.841	-	32.841
	2013	-	28.923	-	28.923
	2014	-	23.387	-	23.387
	2015	-	12.247	-	12.247
	2016	5.540	8.499	-	14.039
2017	-	15.324	-	-	
		5.540	283.539	1.290	273.755
Innovación Tecnológica	2012	-	965	-	965
	2013	-	1.302	-	1.302
	2014	-	701	-	701
			-	2.968	-
Doble Imposición Internacional	2016	-	-	1.258	-
	2017	-	1.883	-	-
			-	1.883	1.258
Reinversión de Beneficios Extraordinarios	2012	-	55	-	55
	2013	-	2	-	2
	2014	-	10	-	10
			-	67	-
Donaciones	2015	-	-	-	-
	2016	-	-	145	-
	2017	-	98	-	-
			-	98	145
Medidas Temporales	2015	-	-	-	-
	2016	-	-	255	-
	2017	-	219	-	-
			-	219	255
Total incentivos acreditados		5.540	288.775	2.948	276.790
Total activos por impuesto diferido reconocidos en balance			205.033		251.305

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Actualmente, el plazo temporal para la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional pendientes de aplicación no tiene límite temporal. Sin embargo, la legislación vigente del Impuesto sobre Sociedades establece como límite de aplicación el 50% de la cuota íntegra del impuesto.

Por otra parte, el plazo para la aplicación de las deducciones por actividades de investigación científica e innovación tecnológica pendientes de aplicación es de 18 años desde su generación, estando sujetas al límite de aplicación al 50% de la cuota del impuesto de acuerdo con la legislación vigente, en la medida que está previsto que la deducción que generará cada año la Sociedad dominante excederá el 10% de la cuota íntegra.

No obstante, dicho plazo se reduce a 15 años inmediatos y sucesivos desde su generación para aquellas cantidades no deducidas correspondientes al resto de deducciones.

Impuestos diferidos-

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2017	2016
Activos por impuestos diferidos	268.675	327.475
Pasivos por impuestos diferidos	(140.163)	(233.403)
Activos por impuesto diferido (neto)	128.512	94.072

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2017	2016
A 1 de enero	94.072	191.462
Abono en cuenta de resultados	34.180	28.852
Impuesto (cargado)/abonado a patrimonio neto	260	2.907
Combinaciones de negocio (Nota 7)	-	(129.149)
A 31 de diciembre	128.512	94.072

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2017 y 2016 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. El detalle de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
Activos por Impuestos diferidos:				
Amortización activos	149.618	32.042	119.698	30.756
Provisiones	50.037	12.413	95.016	26.638
Obligaciones de prestaciones por retiro	40.500	11.885	41.064	12.052
Valoración de existencias	12.347	4.393	3.835	1.761
Otros	3.345	864	6.577	2.192
	255.847	61.595	266.190	73.399
Créditos fiscales:				
Bases imponibles negativas a compensar	23.744	3.779	20.808	2.771
Por deducciones pendientes de compensación	-	205.033	-	251.305
Otros	(5.776)	(1.733)	(5.776)	(1.733)
Total Activos Impuestos diferidos y créditos fiscales:		268.675		327.475
Pasivos por Impuestos diferidos:				
Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93	34.652	8.754	40.769	10.344
Bienes en régimen de arrendamiento financiero	5.175	1.294	5.677	1.419
Capitalización de activos intangibles	3.870	1.447	6.156	1.848
Asignación plusvalías a activos en combinaciones de negocio	343.792	94.153	701.025	186.799
Amortización de fondos de comercio	96.231	25.828	86.627	23.427
Efecto fiscal reversión provisiones de cartera filiales	16.508	5.353	16.507	5.352
Otros	21.367	3.334	21.367	4.214
Pasivos por Impuestos diferidos		140.163		233.403

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente, por importe de 268.675 miles de euros, provienen básicamente de Almirall, S.A., la cual muestra un importe de 205.033 miles de euros como activo por impuesto diferido en sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 (motivadas por las deducciones pendientes de aplicar mencionados anteriormente). Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en su totalidad en un horizonte temporal de hasta 10 años. Para la determinación de la estimación de resultados futuros que justifican este análisis de recuperación, se ha partido de lo siguiente:

- Proyecciones de resultados estimados correspondientes al grupo consolidado fiscal español para los próximos 5 años (y extrapolada hasta los 10 años) en base a la cartera de productos y estructura del grupo actual. Esta proyección ha tenido en cuenta incrementos sostenidos de beneficios futuros, fruto principalmente de incrementos esperados de ventas de la cartera de productos del Grupo así como sinergias significativas esperadas en la optimización de la estructura del mismo.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

- Estimación de impactos adicionales previstos en resultados en los próximos ejercicios provenientes de las futuras inversiones/adquisiciones previstas llevar a cabo a medio plazo, y teniendo en cuenta las inversiones relevantes efectuadas el ejercicio 2017. Para ello se han considerado rentabilidades objetivas esperadas así como probabilidades de éxito en la consecución de las mismas.

Durante el ejercicio 2017, se ha registrado, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, una reversión del activo por impuesto diferido por deducciones de 39 millones de euros, en base a las proyecciones futuras del resultado del grupo de sociedades que consolidan fiscalmente en España, que se han visto afectadas indirectamente por la caída del negocio americano a través de las filiales Almirall Inc y Aqua Pharmaceuticals, LLC. Adicionalmente, se ha revertido el activo por impuesto diferido por diferencias temporales por importe de 15 millones de euros de Aqua Pharmaceuticals, LLP por tener dudas sobre su recuperabilidad futura teniendo en cuenta las proyecciones de ventas y resultados en base a los hechos acontecidos durante el ejercicio 2017 según se mencionan en la Nota 8.

La disminución de los pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio 2017 se debe, principalmente, al deterioro registrado de los activos intangibles de Aqua Pharmaceuticals, LLP y Polichem Grupo mencionados en la Nota 9, cuyo efecto ha sido de 54 millones de euros y 13 millones de euros, respectivamente, de menos impuesto diferido.

22. Segmentos de negocio y geográficos

Criterios de segmentación

A continuación se describen los principales criterios a la hora de definir la información segmentada del Grupo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los segmentos de negocio desglosados a continuación son aquellos de los que se dispone de información financiera diferenciada y sobre los que se basan la elaboración de los informes y cuyos resultados son revisados de forma mensual por la Dirección del Grupo (Comité de Dirección) para la toma de decisiones operativas, con objeto de decidir sobre los recursos que deben destinarse a cada segmento y evaluar su rendimiento, además de disponer de información financiera diferenciada.

Segmentos de negocio:

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo, que constituyen la base sobre la información relativa a los segmentos primarios:

- a) Comercialización mediante red propia.
- b) Comercialización mediante licenciatarios.
- c) Actividad de investigación y desarrollo.
- d) Área terapéutica de dermatología en Estados Unidos.
- e) Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos.

Los segmentos operativos sobre los que se informa en la presente memoria adjunta son aquellos cuyos ingresos, resultados y/o activos son mayores del 10% de la cifra consolidada correspondiente. De esta manera, la columna "Gestión corporativa y resultados no atribuidos a otros segmentos" incorpora los ingresos y gastos que no están directamente relacionados e imputados a las áreas de negocio y que principalmente hacen referencia a activos corporativos y centros productivos del Grupo.

En este sentido, los juicios profesionales empleados por la entidad para considerar que la actividad de "investigación y desarrollo" y "gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos" se basan en que la información de gastos e ingresos de dichos segmentos no son tenidos en consideración a efectos de la toma de decisiones en el resto de los segmentos, sino que son analizados de forma separada por la máxima autoridad del Grupo en la toma de decisiones de operación con el objeto de decidir sobre los recursos a destinar a dicha actividad.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

En el caso del segmento denominado “Actividades de investigación y desarrollo”, aunque no se producen, por regla general, ingresos de las actividades ordinarios, su desglose es fundamental para el entendimiento del Grupo ya que dicha actividad es considerada absolutamente clave y estratégica en el mercado en el que opera el Grupo. Por otro lado, los recursos destinados a dicho componente son basados en un análisis totalmente independiente al del resto de componentes del Grupo.

Por otro lado, el segmento de “gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” agrupa aquellos ingresos y gastos que, dada su naturaleza, no están directamente relacionadas con el resto de los segmentos desglosados y, por lo tanto, no son asignables a éstos, ya que no están directamente relacionados con las áreas de negocio. Las cifras desglosadas en este segmento son principalmente derivadas de los activos corporativos desglosados posteriormente, de los gastos asociados a los centros productivos del Grupo, así como de todos los gastos no incluidos en el resultado de explotación. En este sentido, el Grupo considera que el esfuerzo que sería necesario en caso de desglosar dichos gastos en el resto de segmentos, requeriría unas pautas de reparto absolutamente arbitrarias y no atendería a la forma en que se encuentra establecida la estructura organizativa del Grupo, la cual constituye la base sobre la que se desglosa internamente la información financiera.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio-

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la información basada en los datos contables consolidados del Grupo.

A efectos de determinación de la información por segmentos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han considerado los saldos consolidados de cada segmento, con atribución, por tanto, de los ajustes de consolidación pertinentes a cada uno de los segmentos. A efectos de la información segmentada de los balances consolidados, se ha considerado la atribución de los ajustes de consolidación.

Los ingresos ordinarios del segmento, que comprenden el “Importe neto de la cifra de negocios” y “Otros ingresos”, corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

Adicionalmente, en relación con los ingresos percibidos por el Grupo como consecuencia de los acuerdos alcanzados indicados en la Nota 6, han sido asignados, en caso de ser posible, en función del segmento de negocio directamente relacionado con los territorios o la actividad asociados a dichos acuerdos, bien sean cobros por hitos o desembolsos iniciales que se imputan de forma diferida a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, principalmente en los segmentos de comercialización mediante licenciarios y actividades de investigación y desarrollo. No obstante, la variación del valor razonable de los activos procedentes de la operación de venta con AstraZeneca se han incluido dentro del segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” ya que se trata de una operación cuyo seguimiento se hace a nivel corporativo independientemente del resto de los segmentos, al no estar relacionada con el negocio recurrente.

Los ingresos imputables al segmento de Actividad de investigación y desarrollo corresponden a los gastos refacturados a terceros por dicha actividad.

Los gastos de cada segmento se determinan a partir de los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles, entre los que se incluyen “Aprovisionamientos”, “Gastos de personal”, “Amortizaciones” y “Otros gastos de explotación”. En este sentido, los importes reseñados como “Aprovisionamientos” en cada uno de los segmentos incluyen, además del coste de adquisición de materiales, los costes imputados a los mismos en el proceso de fabricación por parte del Grupo (tales costes añaden, por ejemplo, costes de personal y amortizaciones, entre otros). En relación con dichos costes, los mismos se encuentran incluidos por naturaleza en el segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” por lo que, previo paso a la obtención de los datos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo, se procede a su eliminación.

Los gastos considerados en cada uno de los segmentos, de acuerdo a lo descrito anteriormente, no incluyen amortizaciones, costes de reestructuración, ni los gastos generales de administración correspondientes a los servicios generales que no estén directamente imputados a cada segmento de negocio, y por tanto, no han sido distribuidos.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Como comentado anteriormente, aquellos gastos que no son directamente atribuibles a cada segmento de negocio, no son distribuidos y se asignan al segmento “gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, porque así es como la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo analiza la información de rentabilidades y toma las decisiones acerca de los recursos a invertir en cada segmento.

Las amortizaciones asignadas al segmento “gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” están relacionadas con aquellos activos vinculados tanto a los centros productivos de la compañía como a la sede central del Grupo (9 y 10 millones de euros respectivamente). Estas amortizaciones se consideran gastos no asignables a los segmentos de negocio relacionados con criterios de comercialización, ya que no son directamente imputables a ninguno de los segmentos establecidos y por lo tanto la Dirección no las tiene en consideración en la toma de decisiones que les afectan.

Por otro lado las pérdidas por deterioro son, en líneas generales, desglosadas dentro del segmento en el que el activo objeto de la corrección valorativa se encuentra asignado.

En referencia a los costes de reestructuración, al ser gastos que la Dirección del grupo considera que no son habituales, ser decididos por la máxima autoridad en la toma de decisiones y al tener un marcado carácter estratégico, no se considera apropiado (y de hecho no se hace en ninguno de los análisis internos) incluirlos en ninguno de los otros segmentos dado que desvirtuarían las conclusiones a las que llegaría cualquier usuario de la información financiera en materia de su rentabilidad.

Por lo que respecta a los gastos generales y de administración incluidos en el segmento “gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, se detalla a continuación, además de su naturaleza, las causas que llevan a la Dirección a no imputarlos al resto de segmentos:

- Costes vinculados a los centros productivos del Grupo y que no son directamente imputables a la fabricación.
- Costes vinculados a la sede central, los centros de servicios compartidos y áreas de soporte que incluyen principalmente los gastos de los departamentos de Recursos Humanos, Finanzas y la Dirección General Operativa (“Marketing”, “Market Access” y “Global Medical Affairs”). Estos costes son difícilmente imputables al resto de los segmentos ya que se haría, por un lado, bajo un criterio totalmente subjetivo y, por otro lado, no sería acorde a la forma que la Dirección del Grupo evalúa la rentabilidad del resto de segmentos.

El Grupo no desglosa en las cuentas anuales información sobre clientes relevantes por segmentos al no suponer ninguno de ellos de forma individualizada un porcentaje superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

Los activos tangibles (Inmovilizado material, existencias, etc.) han sido asignados a los segmentos de acuerdo al uso final que haga cada segmento de ellos, independientemente de su ubicación geográfica.

En cuanto a los activos intangibles (Fondos de comercio, Inmovilizado intangible, etc.) han sido asignados de acuerdo a la unidad generadora de efectivo que asegura la recuperación del valor de dichos activos. En concreto, los fondos de comercio han sido asignados de la siguiente forma:

- Almirall S.A.: ha sido asignado al segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, dado su carácter estructural en la configuración actual del Grupo y no poder asignarse a ningún segmento en concreto, según lo detallado en la Nota 8.
- Almirall Hermal, GmbH: ha sido asignado al segmento de “Comercialización mediante red propia” puesto que la unidad generadora de efectivo principal de dicho fondo de comercio es este segmento.
- Aqua Pharmaceuticals: ha sido asignado al segmento de “Área terapéutica de dermatología en Estados Unidos” puesto que la unidad generadora de efectivo principal de dicho fondo de comercio es este segmento (Nota 8).
- Poli Group: Los activo, ingresos y gastos han sido distribuidos entre el segmento de “Comercialización mediante red propia” y “Comercialización mediante licenciarios” de una manera consistente con las Unidades Generadoras de Efectivo utilizadas a efecto de los test de deterioro detallados en la Nota 5-d.
- ThermiGen: ha sido asignado al segmento de “Área de dermatología en EEUU”.

El Grupo no tiene establecidos criterios de reparto del Patrimonio neto ni del Pasivo por segmentos y, por tanto, no detalla dicha información. Asimismo, ciertas partidas de balance entre las que se encuentran los activos financieros mantenidos por el Grupo, tanto corrientes como no corrientes, el efectivo y medios equivalentes, y otras partidas de

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

menor relevancia son considerados afectos al segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”.

Adicionalmente, los principales activos que son incluidos en el segmento “gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” son:

- Fondo de Comercio de Almirall, S.A. originado en 1997 fruto de la fusión con Prodesfarma S.A. Tal y como se indica en la nota 8 de la presente memoria consolidada, dado su carácter estructural en la configuración actual del Grupo y no poder asignarse de una manera objetiva a ningún otro segmento concreto se optó por incluirse en el segmento “gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”.
- Activos intangibles correspondientes principalmente al acuerdo con Sun Pharma por la licencia mencionada en la nota 9 de la memoria consolidada adjunta, así como otros activos de menor importe que corresponden principalmente a patentes y software informático. La licencia referida se encuentra en curso debido a que el lanzamiento asociado al producto licenciado se espera que se realice a finales del 2018 o principios del 2019, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones. En consecuencia, se consideró más apropiado no incluirlo en el segmento de comercialización mediante licenciatarios.
- Activos intangibles correspondientes principalmente a gastos de desarrollo en curso adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group según se indica en la nota 9 de la memoria consolidada adjunta.
- Inmovilizado material vinculado a los centros productivos del Grupo, a la Sede Central y a centros de servicios compartidos, consistentemente con la asignación de los gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias segmentada.
- Activos financieros correspondientes al acuerdo con AstraZeneca según se indica en la nota 11 de la memoria consolidada adjunta, consistentemente con la asignación de los ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias segmentada. Adicionalmente también se incluye en este grupo tanto las inversiones en instrumentos de patrimonio de la compañía Suneva Medical, así como otros activos financieros de menor importe correspondientes a depósitos entre los que se incluye el depósito utilizado como garantía en la compraventa de ThermiGen según se explica en la nota 7 de la memoria consolidada de dichas cuentas anuales.
- Activos por impuestos diferidos correspondientes al Grupo de consolidación fiscal español según se detalla en la nota 21 de la memoria consolidada adjunta, así como los activos por impuesto diferido generados en Almirall Hermal, GmbH, y las sociedades “Holding” tales como Almirall Aesthetics, Inc y Almirall, Inc.

Estos activos no han sido asignados a ningún otro segmento de negocio dado que su análisis, al ser activos de sociedades holding o de sociedades que son separadas en varios segmentos, es realizado en función de los territorios donde es de aplicación la correspondiente normativa fiscal y no tal y como se encuentra desglosada la distribución primaria de la nota de segmentos.

- Existencias cuyas referencias no son asignables directamente a ningún segmento de negocio ya que no se corresponden con ningún producto acabado sino principalmente a materia prima, materiales y semielaborados cuyo destino aún no es conocido.
- Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros activos líquidos se corresponden principalmente con el importe del “Cash Pooling” al cual se encuentran acogidos la totalidad de las sociedades integradas dentro del perímetro de consolidación del Grupo, a excepción de Aqua Pharmaceuticals (incluida en el segmento Dermatología EEUU”) y las recientes adquisiciones de Poli Group y de ThermiGen (incluidas en los segmentos de comercialización mediante red propia y licenciatarios en la medida correspondiente). Estos activos derivados del cash pooling son gestionados de manera conjunta desde la sede central.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Información financiera por segmentos-

Segmentación por negocios-

Cuenta de resultados segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017:

	Comercializa- ción mediante red propia	Comercializa- ción mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasifica- ciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	450.923	79.827	-	82.663	25.968	-	639.381
Aprovisionamientos	(145.345)	(40.972)	-	(16.943)	(22.699)	52.954	(173.005)
Margen bruto	305.578	38.855	-	65.720	3.269	52.954	466.376
Otros ingresos	688	36.972	2.364	7.747	68.633	-	116.404
Gastos de personal	(55.691)	(1.545)	(24.772)	(45.130)	(39.577)	(28.086)	(194.801)
Amortizaciones	(33.344)	(11.229)	(8.215)	(28.679)	(12.535)	(9.659)	(103.661)
Variación neta de provisiones	1.248	-	-	(9.466)	-	-	(8.218)
Otros gastos de explotación	(75.564)	(5.245)	(55.001)	(51.843)	(37.645)	(15.209)	(240.507)
Resultado de explotación previo (*)	142.915	57.808	(85.624)	(61.651)	(17.855)	-	35.593
Resultados por venta inmovilizado / otros	-	-	-	(586)	(12.180)	-	(12.766)
Gastos de reestructuración de personal	-	-	-	-	(9.271)	-	(9.271)
Deterioros	-	-	-	(246.406)	(77.167)	-	(323.573)
Resultado financiero	-	-	-	(17.480)	6.433	-	(11.047)
Resultado antes de impuestos	142.915	57.808	(85.624)	(326.123)	(110.040)	-	(321.063)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	(4.520)	21.622	-	17.102
Resultado neto atribuido a la sociedad dominante	142.915	57.808	(85.624)	(330.643)	(88.418)	-	(303.961)

(*) Antes de resultados por venta inmovilizado/otros, deterioros y gastos de reestructuración de personal

Activo al 31 de diciembre de 2017 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	235.143	45.416	-	25.752	35.504	341.815
Activos intangibles	147.615	251.206	4	115.701	215.790	730.316
Inmovilizado material	643	-	36.268	4.296	87.110	128.317
Activos financieros	173	16	-	1.130	190.640	191.959
Activos por impuestos diferidos	4.131	8.737	-	630	255.177	268.675
ACTIVO NO CORRIENTE	387.705	305.375	36.272	147.509	784.221	1.661.083
Existencias	33.868	2.845	-	21.280	25.750	83.743
Deudores comerciales y otros	33.130	30.195	2.000	22.132	2.903	90.360
Activos por impuestos corrientes	7.980	395	-	10.927	37.752	57.054
Otros activos corrientes	299	361	-	1.808	1.512	3.980
Inversiones financieras corrientes	89	-	-	-	68.595	68.684
Efectivo y otros activos líquidos	-	1.644	-	17.318	192.580	211.542
ACTIVO CORRIENTE	75.366	35.440	2.000	73.465	329.092	515.363
TOTAL ACTIVO	463.071	340.815	38.272	220.974	1.113.313	2.176.445

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

El desglose de los activos no corrientes referido al inmovilizado localizado en países extranjeros se detalla en la Nota 10.

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	59.603	8	4.168	7.500	45.055	116.334

Cuenta de resultados segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasificaciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	448.118	90.892	-	203.394	21.957	-	764.361
Aprovisionamientos	(143.912)	(29.384)	-	(27.938)	(16.886)	55.349	(162.771)
Margen bruto	304.206	61.508	-	175.456	5.071	55.349	601.590
Otros ingresos	1.839	49.210	9.014	2.914	31.877	-	94.854
Gastos de personal	(59.283)	(4.810)	(20.175)	(44.149)	(72.775)	-	(201.192)
Amortizaciones	(31.344)	(11.725)	(6.655)	(27.658)	(22.914)	-	(100.296)
Variación neta de provisiones	235	329	-	(4.466)	2.515	-	(1.387)
Otros gastos de explotación	(78.750)	(10.185)	(71.453)	(58.789)	(51.298)	-	(270.475)
Resultado de explotación previo (*)	136.903	84.327	(89.269)	43.308	(107.524)	55.349	123.094
Resultados por venta inmovilizado / otros	-	-	-	(350)	30.439	-	30.089
Gastos de reestructuración de personal	-	-	-	-	(26.577)	-	(26.577)
Deterioros	-	-	(15.000)	-	-	-	(15.000)
Resultado financiero	-	-	-	(16.846)	(2.123)	-	(18.969)
Resultado antes de impuestos	136.903	84.327	(104.269)	26.112	(105.785)	55.349	92.637
Impuesto sobre sociedades	(1.747)	(2.441)	-	(11.897)	(1.073)	-	(17.158)
Resultado neto atribuido a la sociedad dominante	135.156	81.886	(104.269)	14.215	(106.858)	55.349	75.479

(*) Antes de resultados por venta inmovilizado/otros, deterioros y gastos de reestructuración de personal

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Activo al 31 de diciembre de 2016 segmentado ():*

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	235.143	45.391	-	116.727	35.504	432.765
Activos intangibles	117.675	267.388	6	327.666	280.261	992.996
Inmovilizado material	418	4.676	35.471	7.732	84.001	132.298
Activos financieros	162	17	-	1.252	193.010	194.441
Activos por impuestos diferidos	3.208	2.384	-	16.068	305.815	327.475
ACTIVO NO CORRIENTE	356.606	319.856	35.477	469.445	898.591	2.079.975
Existencias	32.956	1.632	-	17.048	39.404	91.040
Deudores comerciales y otros	36.610	23.768	916	64.237	5.077	130.608
Activos por impuestos corrientes	2.091	88	-	-	43.364	45.543
Otros activos corrientes	982	449	-	1.999	1.221	4.651
Inversiones financieras corrientes	-	69.676	-	9.487	138.049	217.212
Efectivo y otros activos líquidos	21.932	4.481	-	75.064	148.022	249.499
ACTIVO CORRIENTE	94.571	100.094	916	167.835	375.137	738.553
TOTAL ACTIVO	451.177	419.950	36.393	637.280	1.273.728	2.818.528

(*) Cierta información segmentada ha sido modificada a efectos de corregir su coherencia y consistencia con la segmentación de la cuenta de resultados tal y como se elabora para la Dirección y hacerla comparativa con el ejercicio 2017 en función de la evolución de la información financiera suministrada a la Dirección a partir del dicho ejercicio.

El desglose de los activos no corrientes referido al inmovilizado localizado en países extranjeros se detalla en la Nota 10.

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	222.516	362.495	7.042	70.442	30.245	692.740

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
 correspondientes al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2017

Importe neto de la cifra de negocio por área terapéutica-

En el cuadro siguiente se detallan la aportación al importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2017 y 2016 de las principales áreas terapéuticas del Grupo:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Respiratoria	60.346	65.591
Gastrointestinal y Metabolismo	113.443	115.163
Dermatología y otras	269.651	389.847
CNS	60.340	60.825
Osteomuscular	32.608	34.679
Cardiovascular	25.594	26.497
Otras especialidades terapéuticas	77.399	71.759
Total	639.381	764.361

Por su parte, la distribución por área geográfica del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en la Nota 20.

23. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante:

A continuación se muestran los dividendos pagados por la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2017 y 2016, los cuales correspondieron en ambos casos a los dividendos aprobados sobre los resultados del ejercicio anterior:

	2017			2016		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Acciones ordinarias	158%	0,19	33.000	158%	0,19	33.000
Dividendos totales pagados	158%	0,19	33.000	158%	0,19	33.000

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

24. Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

De acuerdo con ello:

	2017	2016
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	(303.961)	75.479
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	172.951	172.951
Beneficio básico por acción (euros)	(1,76)	0,44

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido cambios en las acciones en circulación.

25. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes

a) Compromisos adquiridos

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 0,6 millones de euros, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían compromisos de compra de inmovilizado material de importe significativo.

Los compromisos adquiridos por el Grupo en concepto de arrendamientos se detallan en la Nota 20.

b) Pasivos contingentes

Asimismo, no existen otros pasivos contingentes adicionales a los mencionados en las notas de estas cuentas anuales consolidadas (pagos contingentes por adquisición de activos intangibles (Ver Nota 9)):-

c) Activos contingentes

Con motivo de la operación con AstraZeneca mencionada en la Nota 6-a, el Grupo mantiene derechos de cobro de determinadas cantidades en concepto de hitos ("milestones") relacionados con ciertos eventos regulatorios y comerciales.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

26. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se desglosan en los estados financieros individuales.

Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

Durante el ejercicio 2017 y 2016 las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos a continuación detallados:

Parte vinculada	Concepto	Año	Miles de Euros	
			Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor/(Acreedor)
Grupo Corporativo Landon, S.L.	Arrendamientos	2017	(2.695)	-
		2016	(2.617)	(218)
Grupo Corporativo Landon, S.L.	Refacturación de obras	2017	108	32
		2016	246	24

La sede central del Grupo se encuentra arrendada a la sociedad Grupo Corporativo Landon, S.L., mediante un contrato con vencimiento en el ejercicio 2017, que ha sido renovada en las mismas condiciones en Febrero de 2018.

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.

27. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Directivos

El Grupo ha incluido en la determinación de los miembros Directivos a efectos de las cuentas anuales consolidadas a los integrantes del Comité de Dirección mientras no formen parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los ejercicios 2017 y 2016 por los Directivos, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 4.187 y 3.757 miles de euros, respectivamente.

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por los Directivos del Grupo. Adicionalmente, en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS (véase Nota 5-x) ha ascendido a 487 y 524 miles de euros en 2017 y 2016, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 1.424 miles de euros en 2017 (3.027 miles de euros en 2016).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los Directivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El importe devengado durante los ejercicios 2017 y 2016 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 6.187 y 2.780 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 12,4 miles de euros (14,5 miles de euros en 2016).

Durante el ejercicio 2017, se han devengado primas de seguro de responsabilidad civil por importe de 99 miles de euros (95,7 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) que cubren posibles daños ocasionados en el ejercicio de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS, que ha ascendido a 498 y 314 miles de euros en 2017 y 2016, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 1.528 miles de euros en 2017 (1.816 miles de euros en 2016).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

28. Otra información referente al Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

29. Información sobre medio ambiente

Las sociedades del Grupo han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto.

El inmovilizado material de Grupo Almirall incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc...) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de 1,6 millones de euros y de 1,7 millones de euros, respectivamente.

Las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes de 0,9 millones de euros y 1,3 millones de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

30. Exposición al riesgo y gestión del capital

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Riesgo de tipo de interés

A principios del 2014 la compañía emitió Bonos High Yield por 7 años a un tipo de interés fijo del 4,625% y con fecha 03/04/2017, la compañía amortizó anticipadamente todo el importe de dichos Bonos junto con los intereses correspondientes.

Por otro lado, durante el primer trimestre del año 2017, la compañía firmó una nueva línea de crédito a 4 años, habilitada para un máximo de disposición de 250 millones de euros a tipo de interés fijo, siendo la media de dicho tipo del 0,81%, por lo que la compañía no está expuesta a la volatilidad de tipos de interés. A fecha de cierre de 2017, la compañía había dispuesto todo el importe de dicha póliza.

Con respecto la otra línea de crédito que la compañía tenía habilitada desde 2014 para un máximo de disposición de 25 millones de euros, se canceló también durante el primer trimestre de 2017.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros y pagos derivados de la operación realizada con AstraZeneca, pagos en dólares derivados del acuerdo con Sun Pharmaceutical Industries Ltd., pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes, así como los cobros y pagos realizados por las filiales de Reino Unido, Polonia, Suiza, Dinamarca y EEUU en su moneda local. La divisa más relevante con la que opera el grupo es el dólar americano.

A nivel general, los riesgos por tipo de cambio suponen en el caso de los cobros un 18,66% del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos y en el caso de los pagos un 31,29% de los aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

El Grupo analiza trimestralmente las previsiones de cobros y pagos en divisa así como la evolución y tendencia de las mismas. Durante los ejercicios 2016-2017, el Grupo ha reducido su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir los pagos en yenes por compra de materias primas, y para cubrir las entradas de tesorería en USD por cobros, principalmente (al 31 de diciembre de 2016 y 2017 no había contratos de seguros abiertos significativos).

La Sociedad dominante del Grupo era prestataria de un préstamo con la subsidiaria Almirall, Inc., dicho préstamo no fue cubierto debido a que las previsiones de la evolución del dólar eran favorables y la cobertura suponía una salida de caja del importe de la revalorización. Asimismo, dicho préstamo hasta el ejercicio 2017 fue considerado como más valor de la inversión neta en el extranjero y, por ende, las diferencias de cambio generadas desde ese momento se registraban en el apartado diferencias de conversión del patrimonio neto, sin haber afectado la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Sin embargo, durante el ejercicio 2017 la estimación del carácter permanente de ese préstamo ha sido modificada considerando que el citado préstamo tiene que ser repagado por la filial en un futuro previsible lo que ha motivado la reclasificación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de las diferencias de conversión acumuladas derivadas del mismo.

Por otro lado, a efectos de calibrar la sensibilidad del tipo de cambio de la moneda extranjera, cabe considerar que una variación del tipo de cambio del euro frente al dólar estadounidense (moneda extranjera más significativa) de incremento/disminución del 5% hubiera supuesto que el resultado consolidado antes de impuestos hubiera disminuido en 4,2 millones de euros/ aumentado en 4,6 millones de euros, respectivamente.

Riesgo de liquidez

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso, del cual se analizan mensualmente las desviaciones.

Por otro lado, se configuran previsiones a 24 meses, que se actualizan mensualmente.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Los excedentes de tesorería se han invertido por regla general en activos financieros a muy corto plazo en entidades financieras de solvencia reconocida.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Por último, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

En las notas de instrumentos financieros (Nota 11) y pasivos financieros (Nota 17) se incluye el calendario de liquidación de los activos y pasivos monetarios.

Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 13:

Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

El desglose al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles es el siguiente (en miles de euros):

2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Activos financieros disponibles para la venta	539	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado ^(*)	-	-	172.865
Total activos	539	-	172.865
Pasivos	-	-	-
Total pasivos	-	-	-

^(*) incluye el importe a largo plazo y a corto plazo derivado de la operación con AstraZeneca (ver Nota 11).

2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Activos financieros disponibles para la venta	545	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado ^(*)	-	-	168.386
Total activos	545	-	168.386
Pasivos	(**) -	-	-
Total pasivos	-	-	-

^(*) incluye el importe a largo plazo y a corto plazo derivado de la operación con AstraZeneca (ver Nota 11).

^(**)La cotización de la emisión de obligaciones simples (323.550 miles de euros de valor nominal) al 31 de diciembre de 2016 era de 103,6.

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Riesgo de crédito

El Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. El saldo de la provisión correspondiente al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es de 16.507 y 10.592 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

En relación al deterioro de los activos financieros por riesgo de crédito, el Grupo invierte principalmente en instrumentos de tipo variable a muy corto plazo en entidades de elevado rating crediticio, con el fin de minimizar cualquier riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

Gestión del capital

El Grupo gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de las sociedades del Grupo del cual es cabecera y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

El Grupo revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre del 2017 y 2016 han sido los siguientes (en miles de euros):

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Deudas financieras	250.072	321.030
Obligaciones de prestaciones por retiro	71.157	71.939
Efectivo y equivalentes del efectivo	(280.226)	(466.711)
Deuda Neta	41.003	(73.742)
Patrimonio Neto	1.125.480	1.520.280
Capital Social	20.754	20.754
Índice de apalancamiento⁽¹⁾	3.6%	(5%)

(1) En base al cálculo utilizado por el Grupo para la determinación del índice de apalancamiento (sin incluir el importe de "otros pasivos financieros" incluidos en la Nota 17).

ALMIRALL, S.A.
y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

31. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Los plazos de pago a proveedores realizados por las sociedades españolas del conjunto consolidable cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha Ley establece unos plazos de pago límite de 60 días.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales, realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente, y según la disposición del Boletín Oficial del Estado publicado el 4 de febrero de 2016, se detalla como sigue:

	Número de días	
	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	52	57
Ratio de operaciones pagadas	53	58
Ratio de operaciones pendientes de pago	39	25
Total pagos realizados	254.895	251.933
Total pagos pendientes	14.464	12.094

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. El periodo medio de pago del ejercicio 2017 para estas sociedades ha sido de 52 días (57 días en 2016).

32. Hechos Posteriores

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 33 millones de euros. A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone volver a utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como "Dividendo Flexible", ya aplicado en 2012. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad Dominante sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo tal y como se indica en la Nota4.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

1/5

Nombre	Miles de Euros						
	Laboratorios Miralfarma, S.L(**) España	Laboratorios Almirall, S.L. (*) España	Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.(**) España	Laboratorios Almofarma, S.L.(**) España	Laboratorio Temis Farma, S.L.(**) España	Alprofarma, S.L.(**) España	Laboratorios Tecnobio, S.A. España
Dirección Actividad	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación
31 de diciembre de 2017							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	100%	-	-	-	-	100%
- Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto	-	100%	-	-	-	-	100%
Método de consolidación	-	Integración global	-	-	-	-	Integración global
Capital		120					61
Reservas		13.662					1.475
Resultados netos del ejercicio		(122)					(110)
31 de diciembre de 2016							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
- Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	120	60	120	120	60	61
Reservas	1.997	2.735	2.057	1.023	2.246	60	1.424
Resultados netos del ejercicio	2	103	-	20	114	4	33

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(*) Denominada a 31 de diciembre de 2016 Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L

(**) Con efectos contables 1 de Enero de 2017, las sociedades Laboratorios Miralfarma, Laboratorios Almofarma, Pantofarma, Laboratorios Berenguer Infale, Alprofarma, Laboratorio Temis Farma y Laboratorios Farmacéuticos Romofarm se fusionaron con Laboratorio Omega Farmaceutica (ahora denominada Laboratorios Almirall, S.L.), siendo ésta última la sociedad absorbente.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

2/5

	Miles de Euros						
	Laboratorios Berenguer-Infale, S.L. (**) España	Pantofarma, S.L. España(**)	Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A. España	Ranke Química, S.A. España Fabricación de materias primas	Almirall Internacional, BV Holanda Holding	Almirall, NV Bélgica Laboratorio farmacéutico	Almirall - Productos Farmacéuticos, Lda. Portugal Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2017							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	-	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	-	-	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	-	-	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital			1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas			62.567	23.974	56.196	1.884	1.570
Resultados netos del ejercicio			2.219	1.177	5.079	154	256
31 de diciembre de 2016							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	120	360	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	1.301	1.000	59.890	23.152	36.521	1.763	1.260
Resultados netos del ejercicio	28	70	2.630	821	19.675	121	310

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(**)Con efectos contables 1 de Enero de 2017, las sociedades Laboratorios Miralfarma, Laboratorios Almofarma, Pantofarma, Laboratorios Berenguer Infale, Alprofarma, Laboratorio Temis Farma y Laboratorios Farmacéuticos Romofarm se fusionaron con Laboratorio Omega Farmaceutica (ahora denominada Laboratorios Almirall, S.L.), siendo ésta última la sociedad absorbente.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO
3/5

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros						
	Almirall, BV Holanda Laboratorio farmacéutico	Almirall Aesthetics, S.A. España (***) Comercialización productos estéticos	Almirall Limited Reino Unido Laboratorio farmacéutico	Subgrupo Almirall, S.A.S. (**) Francia Laboratorio farmacéutico	Almirall SP, Z.O.O. Polonia Laboratorio farmacéutico	Almirall GmbH Austria Laboratorio farmacéutico	Almirall, AG Suiza Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2017							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	61	563	1.257	14	36	652
Reservas	2.070	193	7.464	(2.708)	1.493	3.265	1.302
Resultados netos del ejercicio	35	(80)	1.025	(60)	27	178	145
31 de diciembre de 2016							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	-	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	-	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	-	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	-	563	1.257	14	36	652
Reservas	2.025	-	6.776	(2.708)	1.379	3.024	1.169
Resultados netos del ejercicio	121	-	993	-	36	240	4.087

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(***) Denominada a 31 de diciembre de 2016 Almirall Europa, S.A

(**) Incluye las sociedades dependientes de Almirall, SAS y Almirall Production SAS.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

4/5

Nombre	Miles de Euros				
	Almirall SpA	Almirall Hermal, GmbH	Almirall Aps	Almirall Inc	Subgrupo (****) Aqua
Dirección	Italia	Alemania	Dinamarca	USA	Pharmaceuticals
Actividad	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Holding	USA Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2017					
Fracción del capital que se posee:					
- Directamente	-	100%	100%	100%	-
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	8.640	25	17	(4.622)	(13.185)
Reservas	48.864	16.821	2.263	92.610	101.046
Resultados netos del ejercicio	3.768	21.212	(63)	(163.553)	(77.377)
31 de diciembre de 2016					
Fracción del capital que se posee:					
- Directamente	-	100%	100%	100%	-
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	8.640	25	17	(4.622)	(58.559)
Reservas	45.783	69.312	2.039	100.937	132.061
Resultados netos del ejercicio	3.082	9.084	228	(7.236)	36.802

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(****) Incluye las sociedades holding Aqua Pharmaceutical Holdings Inc, Aqua Pharmaceuticals Intermediate Holdings Inc y Aqua Pharmaceuticals LLC.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

5/5

Nombre	Miles de Euros						
	ThermiGen LLC	ThermiAesthetics LLC	Taurus Pharma GmbH (****)	Poli Group Holding, S.R.L.	Polichem, S.A.	Polichem, S.R.L.	Almirall Aesthetics, Inc
Dirección	Estados Unidos	Estados Unidos	Alemania	Italia	Luxemburgo/Suiza/China	Italia	Estados Unidos
Actividad	Estética	Estética	Laboratorio farmacéutico	Holding	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Holding
31 de diciembre de 2017							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	-	-	100%	-	-	100%
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%	99,6%	-
% derechos de voto	100%	-	-	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	-	-	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	28.386	-	-	31	1.374	540	226
Reservas	(8.492)	-	-	63.863	60.442	3.262	53.724
Resultados netos del ejercicio	(23.550)	-	-	103	18.481	1.167	(6.449)
31 de diciembre de 2016							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	-	-	100%	-	-	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	-	100%	99,6%	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	5.331	250	60	31	1.374	540	226
Reservas	(4.130)	36.550	2.057	2.254	59.159	2.315	32.978
Resultados netos del ejercicio	(3.814)	(1.557)	-	61.691	7.858	927	(1.405)

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(****)Con efectos 1 de Enero de 2017, Taurus Pharma GmbH se fusionó con Almirall Hermal GmbH, siendo esta última sociedad la sociedad absorbente